

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso público para adjudicar el servicio de cafetería en el edificio de los Servicios Centrales.

La Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, ha acordado convocar concurso en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación mediante concesión del servicio de cafetería de esta Mutualidad, sita en la planta baja del edificio del paseo de Juan XXIII, número 26, Madrid.

Plazo de duración del contrato: Un año.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El resto de las bases y requisitos necesarios para la celebración del presente concurso y contrato se encuentran recogidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas en la Sección de Contratación (paseo de Juan XXIII, 26, Madrid).

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (plaza Ciudad de Viena, 4, Madrid), terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si éste fuese sábado se prolongará hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, Madrid), ante la Mesa de Contratación de MUFACE, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones, y si fuese sábado se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de julio de 1985.-El Director general, Ricardo González Antón.-7.667-A (59705).

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/38321/1985, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 5.027.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección, por Real Decreto número 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto, con fecha 16 de mayo del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Estructuras Mixtas y Edificaciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 5.027, titulado «San Javier/Murcia. Remodelación escuadrillas de alumnos (número 3)», por un importe total de 34.212.193 pesetas, en las condiciones establecidas, y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de mayo de 1985.-El Director general, Miguel Adolfo Naveda Gómez.-7.646-E (36509).

Resolución 540/38322/1985, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 5.029.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección, por Real Decreto número 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto, con fecha 16 de mayo del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Edhinor, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 5.029, titulado Base aérea de Torrejón de Ardoz. R. C. C.-Madrid. Edificio 43, grupo FF. AA., por un importe total de 48.945.000 pesetas, en las condiciones establecidas, y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de mayo de 1985.-El Director general, Miguel Adolfo Naveda Gómez.-7.645-E (36508).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V. 5/1985-5, seguido para la adquisición de gabardinas, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de fecha 16 de febrero de 1985.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 20 de marzo de 1985, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firmas comerciales:

«Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima» (INDUYCO): 323.560.000 pesetas.
«Lorca Industrial, Sociedad Anónima»: 162.432.424 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1985.-El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.-7.581-E (36277).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.A.C. 11/1985-25, seguido para la adquisición de ángulo y tubo de hierro y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 28 de marzo de 1985.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 30 de abril

de 1985, por la autoridad competente se ha efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

Luis Romero Velasco: 10.400.000 pesetas.
«Altos Hornos de Vizcaya, Sociedad Anónima»: 9.433.600 pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1985.-El Coronel-Presidente, Florentino Pradillo Lozano.-7.932-E (39155).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la adquisición de artículos de vestuario y equipo. Expediente: I.S.V.10/85-18.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V.10/85-18, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de fecha 7 de marzo de 1985.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 19 de abril de 1985, por la autoridad competente, se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Juan Burgos Pamplona, Sociedad Anónima»: 234.900.000 pesetas.
«Manufacturas Textiles Valls, Sociedad Limitada»: 5.803.200 pesetas.

Madrid, 21 de junio de 1985.-El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.-9.565-E (48877).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente número 6/1985.

En concurso celebrado por esta Junta con fecha 27 de marzo de 1985, para la adquisición de harina de trigo, con destino al Almacén General de Intendencia de Ceuta, para atenciones del primer semestre de 1985, ha recaído la adjudicación del suministro, en la siguiente firma:

«Molinos de Ceuta, S. A.», muelle Alfau, Ceuta. 24.124.543 pesetas.

Sevilla, 14 de mayo de 1985.-El General Presidente.-7.610-E (36286).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente número 90/1984.

En concurso celebrado por esta Junta con fecha 29 de marzo de 1985, para la adquisición de harina de trigo, con destino a establecimientos de Intendencia de esta Región para atenciones del primer semestre del corriente año, ha recaído la adjudicación del suministro en las siguientes firmas:

«Bernardo Olivera e Hijos, S. A.», de la carretera de Badajoz, número 32. Barcarrota (Badajoz). 18.648.995 pesetas.

«San Lorenzo, S. A., Electro Harinera», calle Trinidad, número 1. La Rambla (Córdoba). 9.197.616 pesetas.

«Honesto Manzanque, S. A.», avenida José Antonio, número 51, Campo de Criptana (Ciudad Real). 7.972.153 pesetas.

Antonio Marin Palomares, calle Gran Avenida, número 1. Linares (Jaén). 8.647.164 pesetas.

Sevilla. 14 de mayo de 1985.-El General Presidente.-7.611-E (36287).

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Zona Marítima del Mediterráneo por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de carbón clase hulla con destino a Estación Naval de Söller.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975 y en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el concurso 1/1985, celebrado el día 10 de abril del año en curso, para la adquisición de carbón clase hulla con destino a Estación Naval de Söller, ha sido adjudicado a la firma «Lubricantes y Combustibles, Sociedad Anónima», con domicilio en calle San Quintín, número 10, de Madrid, en un importe de 3.795.000 pesetas.

Arsenal de Cartagena, 27 de mayo de 1985.-El Coronel, Presidente de la Junta de Compras, Servando Vázquez Martínez.-7.956-E (39176).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

La Jefatura de los Servicios de Intendencia de Canarias, con fecha 20 de mayo en curso, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público, relativo al expediente número 179/1985 de la Dirección de Apoyo al Personal y número 5/1985 de la Junta Regional de Contratación, anunciado en el «Boletín Oficial del Ejército» número 73, de 26 de marzo pasado, y «Boletín Oficial de Defensa» número 45, de 9 de abril último, a la firma «Distribuidora Industrial, Sociedad Anónima», de Tenerife, por una cuantía de 6.807.699 pesetas que corresponden a 88.963 kilos de gasóleo hornos para cubrir necesidades en el Almacén Regional de Intendencia, al precio de 61.90 pesetas y 21.016 kilos de gasóleo hornos con destino al Depósito de Intendencia de Las Palmas de Gran Canaria, al precio de 61.90 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de mayo de 1985.-El Coronel-Presidente interino, Vicente Santamaria Sánchez.-7.959-E (39178).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística, por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar el servicio de vigilancia y seguridad de su edificio del paseo de la Castellana, 183, de Madrid.

Recibidas las actuaciones realizadas por la Mesa de Contratación, que ha actuado en el concurso público para contratar el servicio de vigilancia y seguridad del edificio del Instituto Nacional de Estadística en el paseo de la Castellana, 183, esta Dirección General ha resuelto

adjudicar el mencionado servicio, tras el estudio de toda la información recibida, a la Empresa «Punto Cinco, Sociedad Anónima», por un importe de 13.572.643 pesetas, por el servicio a realizar desde el 1 de mayo al 31 de diciembre de 1985.

Madrid, 31 de mayo de 1985.-El Director general, Luis Ruiz-Maya Pérez.-8.753-E (45322).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros-, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 1/1985, para la determinación de tipo de mobiliario de despacho general y complementario, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de mobiliario de despacho general y complementario con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, y efectuado los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, de disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial, como resolución al concurso número 1/1985, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan, con detalle del tipo de mobiliario:

1. Despacho integral. «Sistemas AF, S. A.» y «Galoben, S. A.».
2. Mesas despacho y oficinas generales:
 - 2.1 Nivel normal. «Sistemas AF, S. A.» y «Ofita, S.A.M.M.».
 - 2.2 Nivel superior. «Sistemas AF, S. A.» «Ofita, S.A.M.M.» y «Roneo U. C., S. A.».
3. Armarios:
 - 3.1 2.000 x 1.000 x 450. «Ofita, S.A.M.M.», «Roneo U. C., S. A.» y «Sistemas AF, S. A.».
 - 3.2 2.000 x 1.200 x 450. «Ofita, S.A.M.M.», «Roneo U. C., S. A.» y «Sistemas AF, S. A.».
 - 3.3 2.000 x 1.200 x 450, puertas escamoteables «Ofita, S.A.M.M.».
 - 3.4 Armario modular de biombos. «Ofita, S.A.M.M.», «Roneo U. C., S. A.» y «Sistemas AF, Sociedad Anónima».
4. Archivos y ficheros:
 - 4.1 Archivos-ficheros en general. «Ofita, S.A.M.M.», «Roneo U. C., S. A.» y «Sistemas AF, Sociedad Anónima».
 - 4.2 Tipo especial MJ. «Roneo U. C., S. A.».
 - 4.3 Archivos-ficheros de tres alturas. «Ofita, S.A.M.M.», «Roneo U. C., S. A.» y «Sistemas AF, Sociedad Anónima».
 - 4.4 Archivadores de planos. «Roneo U. C., Sociedad Anónima».
5. Sillería. «I. y S. Alver, S. A.» y «Jévit, Sociedad Anónima».
6. Mostradores:
 - 6.1 De control. «Roneo U. C., S. A.».
 - 6.2 Generales. «Ofita, S.A.M.M.».
7. Estanterías:
 - 7.1 Fijas. «Ofita, S.A.M.M.».
 - 7.2 Móviles o compactas. «Ofita, S.A.M.M.» y «Gama, S. A.».
8. Biombos y paneles. «Ofita, S.A.M.M.», «Roneo U. C., S. A.» y «Sistemas AF, S. A.».
9. Mamparas. «Prinsa» y «Separator, S. A.».

10. Mesas auxiliares:

- 10.1 Puesto informático. «I. y S. Alver, S. A.» y «Sistemas AF, S. A.».
 - 10.2 Mesas de Juntas o de reuniones. «Ofita, S.A.M.M.».
 - 10.3 Soportes con ruedas. «Separator, S. A.».
 - 10.4 Soporta para máquina fotocopiadoras, offset y aplicaciones especiales. «Ofita, S.A.M.M.».
 - 10.5 Mesa para impresora. «I. y S. Alver, Sociedad Anónima» y «Sistemas AF, Sociedad Anónima».
 - 10.6 Mesa rodante informática. «I. y S. Alver, Sociedad Anónima».
 - 10.7 Mesa centralita telefónica y otros usos. «I. y S. Alver, S. A.».
 - 10.8 Mesa cafetería y comedor. «I. y S. Alver, Sociedad Anónima».
 - 10.9 Mesa proyección, audiovisual y de video. «I. y S. Alver, S. A.».
 11. Armarios aplicaciones especiales:
 - 11.1 Caja de seguridad. «Fortis, S. A.».
 - 11.2 Armario-caja seguridad. «Fortis, S. A.» y «Soler, S. A.».
 - 11.3 Armario ignífugo. «Soler, S. A.» y «Ficher, S. A.».
 - 11.4 Armario ropero. «Romeo U. C., S. A.» y «Sistemas AF, S. A.».
 12. Carpetería y medios auxiliares de archivo. «Alpadisa» y «I. y S. Alver, S. A.».
 13. Elementos complementarios. «Alpadisa», «I. y S. Alver, S. A.» y «El Corte Inglés, S. A.».
- Madrid, 10 de mayo de 1985.-El Subdirector general de Servicios y Suministros, P. D. (Real Decreto de 28 de febrero de 1983). L. F. Conlledo Juega.-7.584-E (36031).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 14/1984, para el suministro de un sistema informático con destino al Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Economía y Hacienda petición relativa al suministro de un sistema informático y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en el Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 14/1984 adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Data General, Sociedad Anónima», por un importe de 14.000.000 de pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1985.-El Subdirector general de Servicios y Suministros, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983). L. F. Conlledo Juega.-7.933-E (38894).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 12/1985, para el suministro de un sistema informático en régimen de arrendamiento, con destino al Instituto de Crédito Oficial.

Remitida por la Junta de Compras del Instituto de Crédito Oficial petición relativa al suministro de un sistema informático en régimen de arrendamiento y efectuados los oportunos trámites para

llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 12/1985 adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Digital Equipment Corporation, Sociedad Anónima», por un importe de 11.000.000 de pesetas anuales.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—El Subdirector general de Servicios y Suministros.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—7.934-E (38895).

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Zaragoza-capital por la que se convoca concurso público para la realización de los trabajos para la formación, conservación y revisión del catastro urbano, en su fase primera, de la zona oeste del término municipal.

El Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Zaragoza-capital, convoca concurso público para la contratación de los trabajos para la formación, conservación y revisión del catastro urbano, en su fase primera (Cartografía), en la zona norte del término municipal de Zaragoza (comprendida entre el río Ebro y el límite del término municipal, excepto la zona comprendida en el casco histórico-artístico).

El plazo máximo para la ejecución de los trabajos, será de seis meses, a contar del día siguiente al de la formalización del contrato.

El pliego de bases correspondientes, aprobado por el Consejo de Dirección del Consorcio, puede ser examinado en la Sección de Asuntos Generales del mismo, ubicado en la Delegación de Hacienda de Zaragoza, sita en la calle Albareda, número 16, planta primera, durante las horas de oficina, donde se facilitará fotocopia del mismo.

Podrán concurrir al concurso, las personas naturales o jurídicas que, con plena capacidad de obrar, no se hallen incursas en ninguna de las incompatibilidades que enumera el artículo 9.º de la Ley 198/1963, de 28 de diciembre, de Bases de Contratos del Estado, y el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del importe básico del trabajo a realizar, y en forma iniciada en el pliego de bases correspondiente.

El modelo de proposición a presentar, figura como anexo, número 2, al pliego de bases, y su presentación, en la forma que se indica más adelante, deberá efectuarse en mano, en el Registro del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Zaragoza-capital, en la sede del mismo en la Delegación de Hacienda de Zaragoza, calle Albareda, número 16, planta primera, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de las proposiciones, será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Zaragoza el día y la hora que oportunamente se notificará individualmente a cada uno de los licitadores que concurren al concurso.

Las propuestas se presentarán en dos sobres que deberán contener la documentación siguiente:

Sobre número uno: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, representación legal que ostenta, clasificación del contratista, documentos acreditativos de hallarse al corriente del Impuesto

de Sociedades o Industrial, o de ambos, según el caso, y restantes requisitos especificados en el apartado B) del pliego de cláusulas particulares.

Sobre número dos: Modelo de proposición indicado en el pliego de bases y en el que figura la oferta económica, antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos a realizar y, potestativamente, el plan de ejecución y entrega.

El importe del anuncio de este concurso, será de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 12 de junio de 1985.—El Gerente del Consorcio, Alfredo Tomás Ichaso.—V.º B.º, el Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección, José María Aranda Tomás.—5.714-A (50360).

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado sobre adjudicación de la Campaña de Publicidad sobre Lotería Primitiva convocada en 1 de agosto de 1985.

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de la Campaña de Publicidad anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto del año en curso, relativa a la Lotería Primitiva, a la Agrupación de Empresarios «Arge, Sociedad Anónima», «Galera, Creativos de Publicidad», y «C & M Publicidad, Sociedad Anónima», por un importe de 449.735.459 pesetas.

Madrid, 2 de septiembre de 1985.—El Director general, Francisco Zambrana Chico.—12.208-E (61540).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Con fecha 23 de junio de 1985, el Teniente General, Director general de la Guardia Civil, acordó la adjudicación propuesta en el expediente 6/JEAL/1985, adquisición por concurso público, promovido por dicha Dirección General.

Objeto de la adjudicación:

- Lote 1: 422.420 pesetas.
- Lote 2: 796.600 pesetas.
- Lote 3: 3.425.720 pesetas.
- Lote 4: 2.790.700 pesetas.
- Lote 5: 316.200 pesetas.
- Lote 6: 156.500 pesetas.

Adjudicatarios:

- Lote 1: «Eduardo Onieva Ariza».
- Lotes 2, 3 y 4: «Hispan-Sport, Sociedad Anónima».
- Lote 5: «Emilio Villanueva Sanz».
- Lote 6: «María del Carmen Llamas Vegas».

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de agosto de 1985.—El Coronel-Jefe accidental, Saturnino Sualdea Gonzalo.—12.023-E (60614).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Con fecha 28 de junio de 1985, el Teniente General, Director general de la Guardia Civil, acordó la adjudicación propuesta en el expediente 11/JEAL/1985, adquisición por concurso público, promovido por dicha Dirección General.

Objeto de la adjudicación:

Material y equipos adiestramiento perros, comprado por cuatro lotes.

Importe de la adjudicación:

- Lote 1: 1.798.500 pesetas.
- Lote 2: 1.980.000 pesetas.
- Lote 3: 474.500 pesetas.
- Lote 4: 959.500 pesetas.

Adjudicatarios:

- Lotes 1, 3 y 4: «Eduardo Onieva Ariza».
- Lote 2: «Sobrino de J. Martí Prats, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de agosto de 1985.—El Coronel-Jefe accidental, Saturnino Sualdea Gonzalo.—12.024-E (60615).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso restringido para las obras de alumbrado y regulación del tráfico en el concejo de Culleredo (La Coruña).

La Dirección General de Tráfico convoca concurso restringido para las obras de alumbrado y regulación del tráfico en el concejo de Culleredo (La Coruña).

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso restringido en la Sección de Inversiones (calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid).

2.º El presupuesto de contrata asciende a veinticinco millones ochocientos sesenta y seis mil quinientos ochenta y tres (25.866.583) pesetas.

3.º El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre, se incluirán los documentos para la admisión previa; en el segundo, los documentos justificativos para la admisión definitiva, y en el tercero, la oferta económica. La clasificación exigida es C-4, I-1, categoría d).

5.º Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de julio de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—6.964-A (54257).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para conservación y mantenimiento de las instalaciones del Centro de Proceso de Datos.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la conservación y mantenimiento de las instalaciones del Centro de Proceso de Datos.

El presupuesto máximo no podrá exceder de dieciocho millones (18.000.000) de pesetas, en dos anualidades de nueve millones (9.000.000) de pesetas.

Las características técnicas se concretan en el pliego de condiciones que obra en el expediente.

que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de esta Dirección General, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid.

El concurso se desarrollará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha sido informado favorablemente por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas, en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Los concursantes deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de cláusulas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de julio de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—7.486-A (58095).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 3.1-AB-501-11.1/85, Albacete.

Visto el expediente de contratación número 3.1-AB-501-11.1/85, Albacete.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que continuación se indican:

Albacete.—«CN-322 de Córdoba a Valencia, punto kilométrico 98.200 al 98.900. Construcción de variantes». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Triturados Albacete, Sociedad Anónima» en la cantidad de 23.875.079 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 24.859.547 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.960398795.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.977-E (39450).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 41-SI-401-11.59/1985, Avila.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 11 de abril de 1985, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número AV-SV-401-11.59/1985, Avila.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional, efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Avila.—«Enlace de la carretera N-VI, punto kilométrico 108.5, con la N-403, en Adanero». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Comsa, Sociedad Anónima» e «Ibervias, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 74.884.732 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata 122.460.723 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.611499999.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.968-E (39441).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el apoyo de campo de una zona entre Zamora (capital) y Trabazos, a lo largo de la CN-122, de Zamora a la frontera portuguesa. Provincia: Zamora. Clave: TTP-3764. Expediente 216.208/1985 Pl.2.

Por Orden de 20 de junio de 1985 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el apoyo de campo de una zona entre Zamora (capital) y Trabazos, a lo largo de la CN-122, de Zamora a la frontera portuguesa. Provincia: Zamora, a favor de «Internacional de Topografía, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.212.693 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.902-E (50574).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente DC-CS-502-11.18/85, Lérida.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de abril de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente DC-CS-502-11.18/85, Lérida, en el que ha sido declarada previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Instalación de barreras de seguridad, N-230 Tortosa a Francia por el valle de Arán, puntos kilométricos 176.113 al 187.700». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Reynober, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.305.796 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.752826933.

Madrid, 20 de junio de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.888-E (50590).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-GR-319-11.58/84, Granada.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 30 de abril de 1985, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 7-GR-319-11.58/84, Granada, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Acondicionamiento, Carretera N-323 de Bailén a Motril, puntos kilométricos 426.450 al 429.550. Acceso a Granada por la N-323 desde Jaén. Tramo: La Cueva-Río Beiro». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Huarte y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 287.330.137 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 384.028.518 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.748199999. Con revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 20 de junio de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.898-E (50579).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente I-CA-344.A-11.166/1984, Cádiz.

Visto el expediente de contratación número I-CA-344.A-11.166/1984, Cádiz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, las obras que a continuación se indican:

Cádiz: «Variante de la N-IV, en San Fernando. Muro de contención en el margen izquierda. Plaza de la estación (entre los perfiles P-24 y P-27)». Plan General de Carreteras 1984-1991.

A «Corsán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.417.523 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.334.235 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.949999986.

Madrid, 20 de junio de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.905-E (50573).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente I-V-430-11.31/1985, Valencia.

Visto el expediente de contratación número I-V-430-11.31/1985, Valencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, las obras que a continuación se indican:

Valencia: «Mejora local. Reparación de daños producidos en la variante de Gabarda. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 197 al 198. Tramo: Gabarda. Plan General de Carreteras 1984-1991.

A «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.556.120 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.574.120 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.95482595.

Madrid, 20 de junio de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.896-E (50577).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número DC-CS-503-11.19/85, Lérida.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de mayo de 1985, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente DC-CS-503-11.19/85, Lérida, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Instalación de barreras de seguridad. C-147, puntos kilométricos 81.100 al 88.270». Plan General de Carretera 1984/1991, a «Reynober, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.750.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.659.404 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.750711151.

Madrid, 20 de junio de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-9.891-E (50587).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número I-VA-273.1-11.37/85, Valladolid.

Visto el expediente de contratación número I-VA-273.1-11.37/85, Valladolid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valladolid.-«Obras complementarias. Tratamiento superficial en arcenes. Carretera N-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, p. k. 0.000 al 19.500». Plan general de Carreteras 1984-1991.

A «Ferroviario, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.599.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.392.298 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.967498019.

Madrid, 8 de julio de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-10.515-E (54509).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica a la Jefatura de Carreteras de Córdoba para el control y vigilancia de las obras. «Proyecto: 3.1-CO-403. Refuerzo del firme. N-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 417,359 al 434,872. Provincia de Córdoba. Clave: 46/85. Expediente 216.178/85 PO.2.»

Por Orden de fecha 8 de julio de 1985 ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica a la Jefatura de Carreteras de Córdoba para control y vigilancia de las obras. «Proyecto: 3.1-CO-403. Refuerzo del firme. N-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 417,359 al 434,872. Provincia de Córdoba. Clave: 46/85» a favor de «Gabinete de Control y Proyectos, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 9.886.148 (año 1985: 8.636.148, y año 1986: 1.250.000 pesetas).

Madrid, 8 de julio de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-10.510-E (54504).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número I-M-623.4-11.44/85, Madrid.

Visto el expediente de contratación número I-M-623.4-11.44/85, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.-«Obras complementarias. Siembra de taludes y limpieza de pequeñas obras de fábrica. Carretera N-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 29,5 al 33,5. Tramo: Variante de Navalcarnero». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Unver, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.300.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 13.711.750 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.969971010.

Madrid, 8 de julio de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-10.514-E (54508).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica: a la Jefatura de Carreteras de Córdoba, para el control y vigilancia de las obras: «Proyecto 3.1-CO-402. Refuerzo del firme. CN-IV, Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 370,715 al 392,0. Provincia de Córdoba. Clave 45/85». Expediente 216.177/85 PO. 2.

Por Orden de fecha 8 de julio de 1985 ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica: a la Jefatura de Carreteras de Córdoba, para el control y vigilancia de las obras: «Proyecto 3.1-CO-402. Refuerzo del firme. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 370,715 al 392,0. Provincia de Córdoba. Clave: 45/85», a favor de «Gabinete de Control y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.938.608 pesetas (año 1985: 8.688.608 pesetas, y año 1986: 1.250.000 pesetas).

Madrid, 8 de julio de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-10.512-E (54506).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente I-HU-315-11.39/85, Huesca.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de junio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-HU-315-11.39/85, Huesca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huesca.-«Mejoras en la plataforma. Refuerzo del firme. Carretera N-240, de Tarragona a San Sebastián, p. k. 185,0 al 205,0. Tramo: Río Alcanadre-Estrecho de Quinto». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Laing, Sociedad Anónima», en la cantidad de 229.946.802 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 349.975.988 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.657035939. Revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 8 de julio de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-10.517-E (54511).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número I-1-438-11.149/84, Valencia.

Visto el expediente de contratación número I-V-438-11.149/84, Valencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.-«Obra de fábrica. Construcción de un vano adicional en dos pasos superiores de la autopista de peaje Valencia-Alicante. Variante de la CN-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, p. k. 6.300 y 8.700 (comarca de La Safor)». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.786.497 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.903.376 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.914996304.

Madrid, 8 de julio de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-10.516-E (54510).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número I-M-538.3-11.53/1985, Madrid.

Visto el expediente de contratación número I-M-538.3-11.53/1985, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid. «Construcción de galerías visitables y refuerzo del colector. Ronda arterial de Alcalá de Henares. Autovía Centro. Tramos primero y segundo». Plan General de Carreteras 1984-1991.

A «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.736.240 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.986.102 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.989999960.

Madrid, 8 de julio de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-10.507-E (54501).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de servicios de asistencia técnica para el proyecto «I-VA-291.A. En la CN-620, de Burgos a Portugal por Salamanca, p. k. 127,400 al 135,500. Desdoblamiento de calzada. Provincia: Valladolid». Expediente: 216.12/85 GT.

Por Orden de fecha 8 de julio de 1985, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 25 de abril de 1985 del contrato de servicios de asistencia técnica para el proyecto «I-VA-291.A. En la CN-620, de Burgos a Portugal por Salamanca, p. k. 127,400 al 135,500. Desdoblamiento de calzada. Provincia: Valladolid», a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 10.324.990 pesetas.

Madrid, 8 de julio de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-10.501-E (54495).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica, N-II, puntos kilométricos 5,5 al 10,5. Tramo: Enlace con M-30 a enlace del Aeropuerto; N-II, puntos kilométricos 3,0 al 10,0; N-II, punto kilométrico 7,0, construcción de desagüe en mediana; N-II, puntos kilométricos 17,0 al 24,0, reparación firme de hormigón; N-VI, puntos kilométricos 20,0 al 21,9; puntos kilométricos 26,0 al 27,0; 30,0 al 33,0, refuerzo de vías de servicio; N-VI, puntos kilométricos 18,0 al 39,6, refuerzo del firme vías de servicio margen izquierda. Provincia: Madrid. Expediente: 216.218/85-CE 2.

Por Orden de fecha 8 de julio de 1985 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica, N-II, puntos kilométricos 5,5 al 10,5. Tramo: Enlace con M-30 a enlace del Aeropuerto; N-II, puntos kilométricos 3,0 al 10,0; N-II, punto kilométrico 7,0, construcción de desagües en mediana; N-II, puntos kilométricos 17,0 al 24,0, reparación del firme de hormigón; N-VI, puntos kilométricos 20,0 al 21,9; puntos kilométricos 26,0 al 27,0; puntos kilométricos 30,0 al 33,0, refuerzo de vías de servicio; N-VI, puntos kilométricos 18,0 al 39,6, refuerzo del firme vías de servicio, margen izquierda. Provincia: Madrid, a favor de «Gestión de Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.502.200 pesetas.

Madrid, 8 de julio de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.511-E (54505).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 5-HU-297.2-11.1/85, Huesca.

Visto el expediente de contratación número 5-HU-297.2-11.1/85, Huesca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37,3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huesca.—«Obras complementarias. Estabilización de taludes y plantaciones. Carretera C-163, de Huesca a Francia por Sallent (variante del puerto de Monrepós), p. k. 34,500 al 42,130. Tramo: Escusaguas-río Guargau». Plan General de Carreteras 1984-1991.

A «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima», y «Antonio Casado y Cia., Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 23.834.578 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.957.674 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,954999973.

Madrid, 8 de julio de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.505-E (54499).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de servicios de asistencia técnica a la dirección de obra para el control y vigilancia de las obras de «Mejora del firme y refuerzo de la pavimentación en la CN-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander». Provincia: La Rioja. Expediente 216.10/85 CE.

Por Orden de fecha 8 de julio de 1985 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 28 de marzo de 1985 del contrato de servicio de

asistencia técnica a la dirección de obra para el control y vigilancia de las obras de «Mejora del firme y refuerzo de la pavimentación en la CN-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander», provincia La Rioja, a favor de «Laboratorios Proyex, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 19.894.540 (año 1985: 13.294.500, y año 1986: 6.600.040 pesetas).

Madrid, 8 de julio de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.503-E (54497).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica a la Jefatura de Carreteras de Córdoba: «Control y vigilancia 3.1-CO-401. Refuerzo de firme. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 347.583/370.715. Provincia de Córdoba. Clave: 27/85». Expediente: 216.130/85 PO. 2.

Por Orden de fecha 8 de julio de 1985 ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica a la Jefatura de Carreteras de Córdoba: «Control y vigilancia 3.1-CO-401. Refuerzo de firme. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 347.583/370.715. Provincia de Córdoba. Clave: 27/85», a favor de «Gabinete de Control y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.870.288 pesetas (año 1985: 8.870.288 pesetas, y año 1986: 1.000.000 de pesetas).

Madrid, 8 de julio de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.513-E (54507).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-CC-302-11.22/85, Cáceres.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de junio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CC-302-11.22/85, Cáceres.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cáceres: «Variante. Supresión de paso a nivel. Carretera nacional 630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 136 al 138. Tramo: Plasencia-Grimaldo.» Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.» en la cantidad de 49.714.887 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 51.921.554 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,957499981. Revisión fórmula tipo 45 y 4.

Madrid, 8 de julio de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.519-E (54513).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número M-CS-509-11.70/1985, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-CS-509-11.70/1985, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid. «Limpieza y desbroce de cuneta y márgenes y obras de fábrica. Carreteras: N-III y N-IV, puntos kilométricos 3.500 al 10.000 y 11.000 al 19.719». Plan General de Carreteras 1984-1991.

A «Saglas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.765.225 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.998.065 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,917800062.

Madrid, 8 de julio de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.506-E (54500).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de servicios de asistencia técnica al CEAT de La Coruña, para la redacción del expediente de expropiación y la ejecución de los trabajos de replanteo previo correspondientes al proyecto «2-LC-302. CC-547, de Lugo a Santiago de Compostela, p. k. 560,0 al 582,0. Tramo: Mellid-Arzúa. Provincia: La Coruña. Clave: 25/1985». Expediente: 216.122/85 PO.2.

Por Orden de fecha 8 de julio de 1985, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 9 de mayo de 1985 del contrato de servicios de asistencia técnica al CEAT de La Coruña, para la redacción del expediente de expropiación y la ejecución de los trabajos de replanteo previo correspondientes al proyecto «2-LC-302. CC-547, de Lugo a Santiago de Compostela, p. k. 560,0 al 582,0. Tramo: Mellid-Arzúa. Provincia: La Coruña», a favor de «Estudios y Servicios, Sociedad Anónima» (S. S. S.), por un presupuesto de adjudicación de 11.131.890 pesetas.

Madrid, 8 de julio de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.502-E (54496).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 3.2-OR-401-11.4/1985, Orense.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de junio de 1985, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3.2-OR-401-11.4/1985, Orense.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar, definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Orense.—«CN-525 Zamora a Santiago, puntos kilométricos 540,8 al 571,8. Mejora del firme. Refuerzo del firme.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a don Manuel Díaz Gómez, en la cantidad de 203.750.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 261.932.877 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,777871042.

Madrid 18 de julio de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.700-E (56342).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número SG-MV-501-11.20/1985, Segovia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de junio de 1985, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente

SG-MV-501-11.20/1985, Segovia, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras: N-I, N-VI, N-110 y otras variadas». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Somavi Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.830.508 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.388.744 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,708792046.

Madrid 18 de julio de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.697-E (56339).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número SE-MV-501-11.21/1985, Sevilla.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de junio de 1985, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente SE-MV-501-11.21/1985, Sevilla, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras: A-49, N-630, N-IV, SE-604 y N-433». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Marcas Viales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.327.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.865.501 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,725000915.

Madrid 18 de julio de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.698-E (56340).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número AV-MV-501-11.2/1985, Avila.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de junio de 1985, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente AV-MV-501-11.2/1985, Avila, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carretera N-501, N-110, C-502 y N-403». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Marcas Viales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.305.200 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.805.562 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,745005742.

Madrid, 23 de julio de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.929-E (57798).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número DC-CS-504-11.27/1985, Gerona.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de junio de 1985, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente DC-CS-504-11.27/1985, Gerona, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: «Colocación de barreras de seguridad en mediana y pintura de dos pasarelas peatonales en la autovía de Sarriá, punto kilométrico 727,200 al 729,200. CN-II». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.588.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.482.697 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,759230079.

Madrid, 23 de julio de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.925-E (57794).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número DC-MV-501-11.23/1985, Tarragona.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de junio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente DC-MV-501-11.23/1985, Tarragona, en el que ha sido declarada previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado ha resuelto: Adjudicar definitivamente las obras de: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras: N-340, N-240 y N-420». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Saver Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.014.800 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.499.773 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,769998707.

Madrid, 23 de julio de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.922-E (57791).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número CA-MV-501-11.3/1985, Cádiz.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de junio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente CA-MV-501-11.3/1985, Cádiz, en el que ha sido declarada previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado ha resuelto: Adjudicar definitivamente las obras de: «Señalización y balizamiento.

Repintado de marcas viales. Carreteras: Diversas carreteras». Plan General de Carreteras 1984/1991, a Patricio Cabezas Sánchez, en la cantidad de 7.825.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.159.926 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,770182775.

Madrid, 23 de julio de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.921-E (57790).

Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado «B-330.—Estudio preliminar de impacto ambiental del acceso sur de Valencia, en la CN-332 de Almería a Valencia, puntos kilométricos 251 a 257 Valencia».

La Dirección General de Medio Ambiente anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto máximo: 3.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 60.000 pesetas.
Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Seis meses.
Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-466-E), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables de lunes a viernes en la citada Sección de Contratación, hasta las trece horas del día 30 de septiembre de 1985, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de juntas del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-470), a las once horas del día 1 de octubre de 1985.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1985.—La Directora general, Concepción Saenz Lain.—7.907-A (61748).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de reforma y mejora de las instalaciones mecánicas de la presa del Pinedo (Sevilla-Cazalla de la Sierra). 05.132-116/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1. Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Material y Construcciones, Sociedad Anónima», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe, y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2. Adjudicarla definitivamente a «Corsan Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.355.041 pesetas, que representa el coeficiente de 0,928499995, respecto al presupuesto de contrata de 49.924.654 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Sevilla.—10.532-E (54526).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las «Obras de cruce de falla en el túnel del Canal de Cubillas (Granada/Albolote)», 05.257.128/2111.

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de cruce de falla en el túnel del Canal de Cubillas (Granada/Albolote)», a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.» en la cantidad de 24.690.246 pesetas, que representa el coeficiente 0,988 respecto al presupuesto de contrata de 24.990.128 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—10.530-E (54524).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Subasta de las obras de reforma y mejora de las instalaciones mecánicas de la presa de Bornos, término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz)», 05.192.136/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Primero.—Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Material y Construcciones, Sociedad Anónima», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

Segundo.—Adjudicarla definitivamente a Don Manuel Gavira Puntas en la cantidad de 15.829.920 pesetas, que representa el coeficiente 0,783699987, respecto al presupuesto de contrata de 20.198.954 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—10.528-E (54522).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de reparación y acondicionamiento del camino de Alconadilla a Valdanzo, en la parte afectada por el embalse de Linares del Arroyo (Segovia/Alconada de Maderuelo), 02.119.108/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras del epígrafe a «Construcciones Toribio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.250.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,709918055 respecto al presupuesto de contrata de 8.803.833 pesetas y las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—10.536-E (54530).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de reforma de las instalaciones mecánicas de la presa de Arcos, término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz)», 05.192.138/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Primero.—Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Material y Construcciones, Sociedad Anónima» en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

Segundo.—Adjudicar definitivamente a «Abengoa, Sociedad Anónima» en la cantidad de 15.849.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,699412135, respecto al presupuesto de contrata de 22.660.459 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—10.531-E (54525).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso del proyecto 07/1984 de obras de reparación y puesta a punto de los elementos mecánicos existentes en los canales y acequias de los sectores II y III Z/R del Guadalhorce (MA/Coín), 06.252.273/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/1984 de obras de reparación y puesta a punto de los elementos mecánicos existentes en los canales y acequias de los sectores II y III Z/R del Guadalhorce (MA/Coín), a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.052.132 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.414.594 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9615, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—10.538-E (54532).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso del proyecto 12/1984 de protección de cajeros del encauzamiento del río Albardanal, término municipal Horcajo de Santiago (Cuenca), 04.402.139/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/1984 de protección de cajeros del encauzamiento del río Albardanal, término municipal de Horcajo de Santiago (Cuenca), a «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.680.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.266.911 pesetas, lo que repre-

senta un coeficiente de adjudicación de 0,9290048, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—10.539-E (54533).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de acondicionamiento y mejora del canal de la retención entre el p.k. 0,00 al p.k. 10,00, término municipal de Monzón de Campos (Palencia), 02.255.212/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento y mejora del canal de la retención entre el p. k. 0,00 al p. k. 10,00, término municipal de Monzón de Campos (Palencia), a «Construcciones Toribio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.979.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,609953971 respecto al presupuesto de contrata de 9.802.379 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—10.537-E (54531).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Subasta de las obras de defensa de Blimea contra las avenidas del río Nalón (Oviedo-San Martín del Rey Aurelio y Lavina)», 01.419.187/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de defensa de Blimea contra las avenidas del río Nalón (Oviedo-San Martín del Rey Aurelio y Lavina)», a Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima, en la cantidad de 76.998.600 pesetas, que representa el coeficiente 0,7857, respecto al presupuesto de contrata de 98.000.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—10.529-E (54529).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas la subasta de las obras de revestimiento de las acequias Pinilla, Molinar y La Vera, en término municipal de Castellote (Teruel), 09.261.124/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de revestimiento de las acequias Pinilla,

Molinar y La Vera, en término Municipal de Castellote (Teruel), a «Obras Hidráulicas y Vías, Sociedad Anónima», en la cantidad de 44.837.000 pesetas, que representa el coeficiente 0.896284508 respecto al presupuesto de contrata de 50.025.410 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.533-E (54521).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Contratación de servicios técnicos para la redacción de los proyectos solicitados por los Ayuntamientos de la provincia de Tarragona». 10.803.100/0412.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la «Contratación de servicios técnicos para la redacción de los proyectos solicitados por los Ayuntamientos de la provincia de Tarragona» y adjudicar a la Empresa consultora «Iberica de Estudios e Ingeniería, Sociedad Anónima» (IBERINSA) en la cantidad de 8.954.800 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de junio de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—10.525-E (54519).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un pozo y sus mecanismos de elevación y depósito regulador de 1.000 metros cúbicos de Llorens del Penedés (Tarragona). Clave: 10.343.240/2111.

Se anuncia subasta de las obras de construcción de un pozo y sus mecanismos de elevación y depósito regulador de 1.000 metros cúbicos de Llorens del Penedés (Tarragona).

El presupuesto de contrata asciende a 20.858.930 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 417.179 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la

cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 24 de septiembre de 1985 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) y proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de octubre de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.878-A (61747).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio y redacción del proyecto de modernización del canal y zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla). Clave 05.251.208/1111.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio y redacción del proyecto de modernización del canal y zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla).

Hasta las trece horas del día 24 de septiembre de 1985 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 997.477 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de octubre de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.877-A (61746).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio y redacción del proyecto de la presa de Los Melonares o el Gardón en el río Viar, término municipal de Castilblanco (Sevilla). Clave 05.132.115/1111.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio y redacción del proyecto de la presa de Los Melonares o el Gardón en el río Viar, término municipal de Castilblanco (Sevilla).

Hasta las trece horas del día 24 de septiembre de 1985 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 899.384 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de octubre de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderador, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.873-A (61742).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la inspección y vigilancia de las obras de construcción de la presa de La Serena, término municipal de Castuera (Badajoz). Clave 04.107.127/0611.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la inspección y vigilancia de las obras de construcción de la presa de La Serena, término municipal de Castuera (Badajoz).

Hasta las trece horas del día 24 de septiembre de 1985 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 3.963.822 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de octubre de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderador, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 2 y 4, ambos en categoría D.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.875-A (61744).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la vigilancia y control de la presa de Los Morales, término municipal de Las Rozas de Puerto Real (Madrid). Clave 03.130.129/0611.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la vigilancia y control de la presa de Los Morales, término municipal de Las Rozas de Puerto Real (Madrid).

Hasta las trece horas del día 24 de septiembre de 1985 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 389.291 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de octubre de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderador, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.....

y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 2 y 4, ambos en categoría A.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.872-A (61741).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción del proyecto de la presa de embalse de Mora de Rubielos (Teruel). Clave: 08.118.118/0311.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de la presa de embalse de Mora de Rubielos (Teruel).

Hasta las trece horas del día 24 de septiembre de 1985 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 235.874 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de octubre de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.871-A (61740).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de estación de tratamiento de aguas potables de Coristanco (La Coruña). Clave 01.315.233/0312.

Se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de estación de tratamiento de aguas potables de Coristanco (La Coruña).

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1985 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de diciembre de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.874-A (61743).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio y redacción del anteproyecto de la presa de Vadomojón en el río Guadajoz (Córdoba-Jaén). Clave 05.127.103/0311.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio y redacción del anteproyecto de la presa de Vadomojón en el río Guadajoz (Córdoba-Jaén).

Hasta las trece horas del día 24 de septiembre de 1985 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 375.785 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de octubre de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc.. de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.-7.876-A (61745).

Resolución de la Junta de Compras por la que se hace pública la adjudicación de concursos para el suministro de material de oficina no inventariable con destino a los Servicios Centrales del Departamento.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación, se hace público que, como resultado de los concursos para la adquisición de material de oficina no inventariable, convocados en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo, número 122, han sido adjudicados, tras acuerdo de la Junta de Compras de este Ministerio, en su reunión del día 15 de julio, a las casas comerciales y por los importes que a continuación se indican, con expresión de número de orden, denominación del material, adjudicatarios e importe:

Concurso primero: Material de escritorio. Grupo 1.º «Delsa», 5.214.039 pesetas. Grupo 2.º «Delsa», 7.113.969 pesetas.

Concurso segundo: Material de reproducción. Grupo 1.º «Delsa», 1.201.956 pesetas. Grupo 2.º «Delsa», 2.551.125 pesetas.

Concurso tercero: Confección de impresos. Grupo 1.º «L. del Toro», 8.921.170 pesetas. Grupo 2.º «L. del Toro», 1.480.525 pesetas. Grupo 3.º «L. del Toro», 3.429.200.

Madrid, 30 de julio de 1985.-El Director general de Servicios, Juan Rodríguez de la Rúa.-11.097-E (59085).

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Guipúzcoa, por la que se anuncia subasta de diverso material de la Junta del Puerto de Pasajes.

La Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Guipúzcoa celebrará subasta de tractores, carretillas transportadoras, carretillas elevadoras, grúa automóvil y furgonetas en un primer lote y de una barredora mecánica de succión, en un segundo lote, en el local de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Guipúzcoa, calle General Prim, número 10-3.º, de San Sebastián.

La subasta tendrá lugar a los quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas.

Las normas para la celebración de esta subasta, la descripción de los lotes, su valor de tasación, lugar en donde están depositados y hora en que pueden ser examinados están de manifiesto en el tablón de anuncios de la Junta del Puerto de Pasajes.

Los licitadores presentarán sus proposiciones dirigidas al ilustrísimo señor Director provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Guipúzcoa, en la Dirección Provincial del MOPU, de Guipúzcoa, hasta las once horas del último día hábil anterior al de la subasta, no admitiéndose las que se presenten con posterioridad.

San Sebastián, 3 de junio de 1985.-El Presidente de la Junta Provincial.-5.702-A (49146).

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de los Servicios de Obras Públicas de Tarragona por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos el día 17 de septiembre de 1985, en las oficinas de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña de Tarragona, plaza de los Carros, número 2, a las once horas.

Los lotes se podrán visitar en los talleres de la Junta del Puerto de Tarragona, calle Osorio, s/n.

El horario será de nueve a trece horas durante los días hábiles comprendidos del 1 de agosto de 1985 al 13 de septiembre de 1985, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña en Tarragona, hasta las doce horas del día 16 de septiembre de 1985.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, plaza de los Carros, número 2, Tarragona, y en el lugar donde se encuentran los lotes.

Tarragona, 9 de julio de 1985.-El Director del MOPU, Presidente de la Junta, Francisco Montoya.-6.817-A (61735).

Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Pavimentación de la zona de maniobra de los muelles del puerto interior».

La Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas hace pública, de conformidad con la vigente Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras de «Pavimentación de la zona de maniobra de los muelles del puerto interior», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 121.687.584 pesetas.

Las Palmas, 1985.-El Director del puerto, Fernando Navarro Miñón.-5.369-A (50358).

Resolución de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, por la que se adjudican las obras de iluminación de la carretera TF-111, de Santa Cruz de Tenerife a San Andrés.

El Comité ejecutivo de esta Junta, en sesión celebrada el día de la fecha, acordó adjudicar definitivamente, mediante concurso subasta, las obras de iluminación de la carretera TF-111 de Santa Cruz de Tenerife a San Andrés, a la Empresa «Proyectos e Instalaciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (PRINEL), por el importe de su proposición de 31.500.000 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de junio de 1985.-El Presidente, Julio M. Pérez Hernández.-9.154-E (47171).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de un equipo de espectrofotometría, capaz de trabajar en absorción atómica de llama, cámara de grafito y espectrometría de emisión de plasma ICP secuencial, con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos de Valencia.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso, verificado el día 3 de julio, para la adjudicación de un equipo de espectrofotometría, capaz de trabajar en absorción atómica de llama, cámara de grafito y espectrometría, con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, de Valencia, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima».

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima», con domicilio en calle La Masó, número 2, 28034 Madrid, en el precio ofertado de 18.750.000 pesetas.

Madrid, 3 de julio de 1985.-El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.-10.404-E (52727).

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se declara desierto el concurso del suministro de un reactor de alta presión con destino al Instituto Nacional del Carbón, de Oviedo, dependiente de este organismo.

Vista el acta del concurso, verificado el día 3 de julio, para la adjudicación del suministro de un reactor de alta presión, al precio de 4.000.000 de pesetas.

Visto que el concurso citado fue convocado de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación y no habiéndose presentado oferta alguna, esta Presidencia acordó declararlo desierto, por lo que, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 247.6, de la Ley de Bases de Contratos del Estado, la contratación del mencionado suministro podría ser efectuada por el sistema de adjudicación directa.

Madrid, 3 de julio de 1985.-El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.-10.322-E (52430).

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de mobiliario de laboratorio con destino al Centro de Estudios Avanzados de Blanes, dependiente de este organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 18 de julio de 1985, para la adjudicación del suministro de mobiliario de laboratorio con destino al Centro de Estudios Avanzados de Blanes, de CSIC, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Estrado, Sociedad Anónima»,

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Estrado, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Cruz del Marcenado, 33-1.º, 6 28015-Madrid, en el precio ofertado de 3.975.000 pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1985.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—10.592-E (55458).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de cocina y comedor con destino a Colegios dependientes del Departamento en la Península, Ceuta, Melilla e islas Baleares.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 10 de junio de 1985, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de cocina y comedor con destino a Colegios dependientes del Departamento en la Península, Ceuta, Melilla e islas Baleares,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 26 de junio de 1985.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—9.913-E (50594).

ANEXO

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha de 13 de marzo de 1985, se aprobó un gasto de 90.904.500 pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de cocina y comedor, con destino a Colegios dependientes del Departamento en la Península, Ceuta, Melilla e islas Baleares y por Resolución de esta Junta de 15 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 23), se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

«Zanusi Industrial, S. A.» Carretera Madrid-Barcelona, km. 26,550, Alcalá de Henares (Madrid). Lote 12. Unidades: 50. Precio unitario: 110.900 pesetas. Importe total: 5.545.000 pesetas. Lote 17. Unidades: 40. Precio unitario: 113.000 pesetas. Importe total: 4.520.000 pesetas. Total: 10.065.000 pesetas.

«Siclo, S. A.» Menorca, 16, 28009 Madrid. Lote 1. Unidades: 77. Precio unitario: 16.895 pesetas. Importe total: 1.300.915 pesetas. Total: 1.300.915 pesetas.

«Mapal, S. A.» Victorino Mateu, 7, Aldaya (Valencia). Lote 2. Unidades: 25. Precio unitario: 21.100 pesetas. Importe total: 527.500 pesetas. Total: 527.500 pesetas.

«Fábricas Lucía Antonio Betere, S. A.» Rafael de Riego, 25, 28045 Madrid. Lote 3. Unidades: 143. Precio unitario: 16.598 pesetas. Importe total: 2.373.514 pesetas. Lote 18. Unidades: 1.130. Precio unitario: 15.980 pesetas. Importe total: 18.057.400 pesetas. Total: 20.430.914 pesetas.

«Fagor Ind. S. Coop.» Sarcholopeztegui, s/n., Oñate (Guipúzcoa). Lote 4. Unidades: 44. Pre-

cio unitario: 259.800 pesetas. Importe total: 11.431.200 pesetas. Lote 16. Unidades: 44. Precio unitario: 139.822 pesetas. Importe total: 6.152.168 pesetas. Total: 17.583.368 pesetas.

«Industrial Comercial Fegrán, S. A.» Ambrosio Vallejo, 21, 28039 Madrid. Lote 5. Unidades: 34. Precio unitario: 36.695 pesetas. Importe total: 1.247.630 pesetas. Total: 1.247.630 pesetas.

«Comercial Cerrajera, S. A.» Magallanes, 14, 28015 Madrid. Lote 6. Unidades: 24. Precio unitario: 112.365 pesetas. Importe total: 2.696.760 pesetas. Lote 7. Unidades: 20. Precio unitario: 64.490 pesetas. Importe total: 1.289.800 pesetas. Lote 10. Unidades: 6.800. Precio unitario: 143 pesetas. Precio total: 972.400 pesetas. Total: 4.958.960 pesetas.

«Ind. Reunidas Sallent, S. A.» Paseo del Triunfo, 59-65, 08005 Barcelona. Lote 8. Unidades: 6.800. Precio unitario: 327 pesetas. Importe total: 2.223.600 pesetas. Total: 2.223.600 pesetas.

«El Corte Inglés, S. A.» Hermosilla, 112, 28009 Madrid. Lote 9. Unidades: 1.174. Precio unitario: 3.333 pesetas. Importe total: 3.912.942 pesetas. Total: 3.912.942 pesetas.

«Industrias Mam, S. A.» Polígono «Virgen de la Salud», parcela 16, Chirivella (Valencia). Lote 11. Unidades: 400. Precio unitario: 4.434 pesetas. Importe total: 1.773.600 pesetas. Total: 1.773.600 pesetas.

«Frimesa, S. L.» Humanes (Madrid). Lote 13. Unidades: 44. Precio unitario: 159.500 pesetas. Importe total: 7.018.000 pesetas. Total: 7.018.000 pesetas.

«Fammic, S. A.» Atxubiaga, s/n., Azpeitia (Guipúzcoa). Lote 14. Unidades: 44. Precio unitario: 166.900 pesetas. Importe total: 7.343.600 pesetas. Lote 15. Unidades: 44. Precio unitario: 142.000 pesetas. Importe total: 6.248.000 pesetas. Total: 13.591.600 pesetas.

El importe total de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 84.634.029 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18.103.422 B 605 0078/85 y 18.103.422 B 655 0079/85, lo que supone una baja de 6.270.471 pesetas.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva en la forma, cuantía y plazo que determina la cláusula 16 del pliego de las administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será el que determina la cláusula 18.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 10 de junio de 1985.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de laboratorios con destino a Centros de Enseñanzas Medias, dependientes del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta y Melilla».

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en lo dispuesto en el punto tercero de la

Resolución de 19 de junio de 1985 por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de laboratorios con destino a Centros de Enseñanzas Medias, dependientes del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta y Melilla».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución, que se une como anexo.

Madrid, 26 de junio de 1985.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—9.910-E (50591).

ANEXO

Por Resolución de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 26 de marzo de 1985 se aprobó un gasto de 81.790.700 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de laboratorios con destino a Centros de Enseñanzas Medias, dependientes del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta y Melilla», y por Resolución de 26 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los licitadores siguientes:

Institutos de Bachillerato

«Banapen, S. Coop. Ltda.» Paseo del Faro, sin número, Casa Sagarazu, Fuenterrabia (Guipúzcoa). Lote 1. Unidades: 51. Precio unitario: 8.627 pesetas. Importe: 439.977 pesetas. Lote 3. Unidades: 255. Precio unitario: 9.526 pesetas. Importe: 2.429.130 pesetas. Lote 6. Unidades: 102. Precio unitario: 4.990 pesetas. Importe: 508.980 pesetas. Total: 3.378.087 pesetas.

«Lan-Mobel, S. Coop.» Barrio Landeta, sin número, Azpeitia (Guipúzcoa). Lote 2. Unidades: 102. Precio unitario: 7.900 pesetas. Importe: 805.800 pesetas. Total: 805.800 pesetas.

«Sacai, S. A. L.» Asunción, 1, Parla (Madrid). Lote 4. Unidades: 1.224. Precio unitario: 1.885 pesetas. Importe: 2.307.240 pesetas. Total: 2.307.240 pesetas.

«Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima.» Evaristo San Miguel, 13, 28008 Madrid. Lote 5. Unidades: 51. Precio unitario: pesetas. 9.951. Importe: 507.501 pesetas. Total: 507.501 pesetas.

«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima.» Ambrosio Vallejo, 21, 28039 Madrid. Lote 7. Unidades: 51. Precio unitario: 9.672 pesetas. Importe: 493.272 pesetas. Total: 493.272 pesetas.

«Burdinola, S. Coop.» Carretera de Lekeitio, kilómetro 53,500, Amoroto (Vizcaya). Lote 8. Unidades: 204. Precio unitario: 39.600 pesetas. Importe: 8.078.400 pesetas. Lote 9. Unidades: 204. Precio unitario: 23.850 pesetas. Importe: 4.865.400 pesetas. Lote 10. Unidades: 102. Precio unitario: 46.950 pesetas. Importe: 4.788.900 pesetas. Lote 12. Unidades: 34. Precio unitario: 114.900 pesetas. Importe: 3.906.600 pesetas. Total: 21.639.300 pesetas.

«Forespán, S. A.» Carretera de Mazarrón, sin número, El Palmar (Murcia). Lote 8. Unidades: 204. Precio unitario: 39.000 pesetas. Importe: 7.956.000 pesetas. Lote 10. Unidades: 102. Precio unitario: 47.500 pesetas. Importe: 4.845.000 pesetas. Total: 12.801.000 pesetas.

«Federico Giner, S. A.» Carretera Tabernes-Alcira, punto kilométrico 3,75, Tabernes de Valldigna (Valencia). Lote 11. Unidades: 51.

Precio unitario: 4.185 pesetas. Importe: 213.435 pesetas.

El importe total de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 42.145.635 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18.103.422C.0087/85.605 del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 3.390.565 pesetas.

Institutos de Formación Profesional

«Banapén, S. Coop. Ltda.». Lote 1. Unidades: 31. Precio unitario: 8.627 pesetas. Importe: 267.437. Lote 3. Unidades: 155. Precio unitario: 9.526 pesetas. Importe: 1.476.530 pesetas. Lote 6. Unidades: 62. Precio unitario: 4.990 pesetas. Importe: 309.380 pesetas. Total: 2.053.347 pesetas.

«Lan-Mobel, S. Coop.». Lote 2. Unidades: 62. Precio unitario: 7.900 pesetas. Importe: 489.800 pesetas. Total: 489.800 pesetas.

«Sacai, S. A. L.». Lote 4. Unidades: 930. Precio unitario: 1.885 pesetas. Importe: 1.753.050 pesetas. Total: 1.753.050 pesetas.

«Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima». Lote 5. Unidades: 31. Precio unitario: 9.951 pesetas. Importe: 308.481 pesetas. Total: 308.481 pesetas.

«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima». Lote 7. Unidades: 31. Precio unitario: 9.672 pesetas. Importe: 299.832 pesetas. Total: 299.832 pesetas.

«Burdinola, S. Coop.». Lote 8. Unidades: 232. Precio unitario: 39.600 pesetas. Importe: 9.187.200 pesetas. Lote 10. Unidades: 78. Precio unitario: 46.950 pesetas. Importe: 3.662.100 pesetas. Lote 12. Unidades: 31. Precio unitario: 114.900 pesetas. Importe: 3.561.900 pesetas. Total: 16.411.200 pesetas.

«Forespán, S. A.». Lote 8. Unidades: 233. Precio unitario: 39.000 pesetas. Importe: 9.087.000 pesetas. Lote 10. Unidades: 77. Precio unitario: 47.500 pesetas. Importe: 3.657.500 pesetas. Total: 12.744.500 pesetas.

«Federico Giner, S. A.». Lote 11. Unidades: 31. Precio unitario: 4.185 pesetas. Importe: 129.735 pesetas. Total: 129.735 pesetas.

El importe total de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 34.189.945 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18.103.422C.0088/85.605 del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 2.064.555 pesetas.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva en la forma, cuantía y plazo que determina la cláusula 16 del pliego de las administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será el que determina la cláusula 18.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 19 de junio de 1985.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso con destino a la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Burgos de la Universidad de Valladolid».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en lo dispuesto en el punto cuarto de la Resolución de 24 de junio de 1985, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso con destino a la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Burgos de la Universidad de Valladolid».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 26 de junio de 1985.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—9.912-E (50593).

ANEXO

Por resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de fecha 27 de marzo de 1985, se aprobó un gasto de 7.380.000 pesetas, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso con destino a la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Burgos de la Universidad de Valladolid», y por Resolución de 9 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Asesora.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los licitadores siguientes:

«Marketing y Diseño Industrial, S. A.». Joaquín Arroyo, 3. 28033 Madrid. Lote 1. Unidades: 2. Precio unitario: 86.365 pesetas. Importe: 172.730. Lote 2. Unidades: 1. Precio unitario: 235.796 pesetas. Importe: 235.796 pesetas. Lote 4. Unidades: 2. Precio unitario: 65.000 pesetas. Importe: 130.000 pesetas. Lote 6. Unidades: 7. Precio unitario: 18.000 pesetas. Importe: 126.000 pesetas. Lote 7. Unidades: 15. Precio unitario: 64.000 pesetas. Importe: 960.000 pesetas. Total: 1.624.526 pesetas.

«Proyectos y Estudios Valencianos, S. A.». Marqués de Dos Aguas, 3. 1.º 46002 Valencia. Lote 3. Unidades: 15. Precio unitario: 106.600 pesetas. Total: 1.599.000 pesetas.

«Flores Valles, S. A.». Isla de Jamaica, 10. 28034 Madrid. Lote 5. Unidades: 1. Precio unitario: 2.195.000 pesetas. Total: 2.195.000 pesetas.

«Equipamiento Institucional, S. A.». Orense, 68. 28020 Madrid. Lote 8. Unidades: 1. Precio unitario: 713.817 pesetas. Importe: 713.817 pesetas. Lote 9. Unidades: 1. Precio unitario: 195.000 pesetas. Importe: 195.000 pesetas. Total: 908.817 pesetas.

El importe de la adjudicación asciende a la cantidad de 6.327.343 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18.103.422D.665.0067/85 del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 462.657 pesetas.

Segundo.—Declarar desierto el lote número 10, por un importe de 590.000 pesetas.

Tercero.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva en la forma, cuantía y plazo que determina la cláusula 16 del pliego de las administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será el que determina la cláusula 18.1 del

pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Cuarto.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 13 de junio de 1985, realizada mediante el sistema de contratación directa:

Reparación del Instituto de Formación Profesional «Nuestra Señora de Juncal» INEM, de Irún (Guipúzcoa), a favor de la Empresa «Construcciones Murias, Sociedad Anónima», por un importe de 7.530.786 pesetas.

Madrid, 27 de junio de 1985.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—10.209-E (51939).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Burgos, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra que se cita.

Por resolución de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Burgos, de fecha 20 de junio de 1985, se elevó a definitiva la adjudicación provisional de la siguiente obra, por el sistema de contratación directa:

Adaptación de espacios docentes en el Colegio público «Domingo Viejo», de Melgar de Fernamental (Burgos), a don Eladio Poveda Poveda, en el precio de 6.588.880 pesetas.

Lo que se publica a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Burgos, 20 de junio de 1985.—El Delegado provincial, Rafael Moreno Márquez.—10.212-E (51935).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Burgos, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varias obras.

Por resolución de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Burgos, de fecha 21 de junio de 1985, se elevó a definitiva la adjudicación provisional de las siguientes obras, por el sistema de contratación directa:

1. Urbanización y humedades en el Colegio público «Las Torres», de Burgos, a don Emilio Rayón González, en el precio de 9.313.926 pesetas.

2. Adaptación y reforma del Instituto de Bachillerato «Conde Diego Porcelos», de Burgos, a la Empresa «Construcciones Serrano González, Sociedad Anónima», en el precio de 15.258.780 pesetas.

3. Adaptación y reforma del Instituto de Bachillerato «Fray Pedro de Urbina», de Miranda de Ebro (Burgos), a la Empresa «Construcciones Ojembarrera, Sociedad Anónima», en el precio de 9.050.000 pesetas.

Lo que se publica a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Burgos, 21 de junio de 1985.—El Delegado provincial, Rafael Moreno Márquez.—10.211-E (51936).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Burgos, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra que se cita.

Por resolución de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Burgos, de fecha 25 de junio de 1985, se elevó a definitiva la adjudicación provisional de la siguiente obra, por el sistema de contratación directa:

Adaptación y reforma del Instituto de Bachillerato «Félix Rodríguez de la Fuente», de Burgos, a la Empresa «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima», en el precio de 7.744.991 pesetas.

Lo que se publica a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Burgos, 25 de junio de 1985.—El Delegado provincial, Rafael Moreno Márquez.—10.210-E (51937)

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Oviedo por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Asturias, ha acordado hacer pública la Resolución del 10 de mayo de 1985, por lo que se adjudica definitivamente el contrato de las obras que a continuación se expresan:

E. M.:

Avilés: Construcciones vestuarios, distribución y reparaciones varias en F.P. Politécnico. Presupuesto adjudicación: 6.680.000 pesetas. Contratista: Faustino Cosío Alonso.

Gijón: Adaptación nave Escuela Hostelería F. P. de Pumarín. Presupuesto adjudicación: 5.656.100 pesetas. Contratista: «Procoin, S. L.»

EGB:

Gijón: Adaptación de aulas para cocina y sala EGB Las Palmeras. Presupuesto adjudicación: 8.730.145 pesetas. Contratista: Angel Rodellar Sorinas.

Morcin.: Reparación de calefacción en Centro EGB. Presupuesto adjudicación: 6.296.111 pesetas. Contratista: E. R. García Rodríguez Hermanson.

Oviedo, 10 de mayo de 1985.—El Delegado provincial, Vicente A. Alvarez Areces.—9.928-E (50595).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo, por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 10 de junio de 1985, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Quero.—Reparaciones varias. Importe: 6.869.015 pesetas. Contratista: «Construcciones García Aguado, Sociedad Limitada».

Los Navalmorales.—Remodelación y ampliación. Importe: 46.048.153 pesetas. Contratista: «Constructora Criptanense, Sociedad Anónima».

Camarena.—Construcción cuatro unidades Preescolar. Importe: 19.539.267 pesetas. Contratista: «Construcciones García Aguado, Sociedad Limitada».

Toledo, 10 de junio de 1985.—El Delegado provincial, Justo Jimeno Bueno.—10.214-E (51938).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo, por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 18 de junio de 1985, por al que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Ajofrín.—Reparación general y calefacción. Importe: 9.060.000 pesetas. Contratista: «Rico Solana, Sociedad Limitada».

Valmojado.—Reparación y terminación. Importe: 10.700.000 pesetas. Contratista: Julián López Villegas.

Malpica de Tajo.—Reparación cubierta. Importe: 8.768.000 pesetas. Contratista: José Ludeña Sánchez.

Parrillas.—Segunda fase reoación y acondicionamiento. Importe: 9.422.000 pesetas. Contratista: Victoriano Corregidor Rivera.

Villaluenga.—Terminación edificio completo. Importe: 17.600.000 pesetas. Contratista: «Construcciones García Aguado, Sociedad Limitada».

Cabañas de La Sagra.—R.A.M. Importe: 6.450.000 pesetas. Contratista: «Rico Solana, Sociedad Limitada».

Yuncles.—R. A. M. Importe: 5.540.998 pesetas. Contratista: Rafael Puente Lara.

Azután.—Reparaciones generales y cerramiento. Importe: 9.090.506 pesetas. Contratista: «Construtora, Sociedad Anónima».

Toledo, 18 de junio de 1985.—El Delegado provincial, José Luis Pérez López.—10.388-E (52588).

Resolución de la Delegación Provincial de Valladolid, de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se citan.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su

Reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 14 de junio de 1985, de los contratos de obra que a continuación se relacionan:

1.º Ejecución de reformas en el Centro P. «Narciso Alonso de Valladolid», adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Arteyc, Sociedad Limitada», por un importe de 6.000.000 de pesetas.

2.º Rehabilitación primera fase del Centro P. de EGB de Tudela de Duero (Valladolid), adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Indeco Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe 10.871.267 pesetas.

3.º Consolidación y reformas varias en el Centro P de EGB de Villalón de Campos (Valladolid), adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Julián Ortega, Sociedad Anónima», por un importe de 15.522.148 pesetas.

Valladolid, 18 de junio de 1985.—El Delegado provincial, Mauricio Pardos Fernández del —9.942-E (50596).

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Este rectorado, visto el informe presentado por la Comisión Asesora nombrada al efecto, ha resuelto adjudicar la Obra del Programa de Inversiones del Acuerdo Económico y Social (AES), cuya contratación fue convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 129 de fecha 30 de mayo pasado, conforme a continuación se expresa:

Obra de electricidad y aseos en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid.

Empresa adjudicataria: «Constructora Nacela Internacional, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 7.250.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 4 de julio de 1985.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.—10.612-E (55466).

Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

A efectos de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras:

Reparación cubiertas en el Instituto Politécnico de La Rábida (Huelva), a la firma «Cotexsa» (Comercial y Colocadora de Texsa, Sociedad Anónima), por importe de 13.350.184 pesetas.

Sevilla, 30 de abril de 1985.—El Rector.—9.819-E (50047).

Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se cita.

A efectos de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras:

Reparaciones instalaciones Colegio Mayor «Santa María del Buen Aire», a la firma Roque

Martínez Domínguez, por importe de 16.914.306 pesetas.

Sevilla, 30 de abril de 1985.—El Rector.—9.817-E (50045).

Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

A efectos de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras:

Reposición de líneas generales y cuadros eléctricos en la Facultad de Derecho, a la firma «Casa Márquez», por un importe de 9.500.000 pesetas.

Sevilla, 12 de junio de 1985.—El Rector.—9.818-E (50046).

Resolución de la Universidad de Valencia por la que se publica la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico», con destino a la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de dicho Organismo.

El Rectorado de la Universidad de Valencia con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso público convocado por Resolución de 27 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) para la contratación del «Suministro, entrega e instalación de material científico», con destino a la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina del citado Organismo a la Empresa «A. Solé Palou, Sociedad Anónima», por un importe de 12.096.000 pesetas.

Lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento. Valencia, julio de 1985.—El Rector. Ramón Lapedra Civera.—10.121-E (51459).

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la adjudicación de máquinas fotocopadoras (en régimen de alquiler o compra) para el Secretariado de Publicaciones de esta Universidad.

Visto el resultado del concurso celebrado el 7 de junio de 1985, para la adjudicación de máquinas fotocopadoras (en régimen de alquiler o compra) para el Secretariado de Publicaciones de esta Universidad, este Rectorado ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, a la Empresa «Kodak, Sociedad Anónima», en régimen de alquiler por dos años, por un importe de 26.400.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Zaragoza, 27 de junio de 1985.—El Rector. Vicente Camarena Badía.—9.943-E (50783).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 2/1985.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de

bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a las firmas que se citan a continuación, con expresión del importe total a cada una de ellas:

«Fórmulas para Computadoras, S. A.», 12.837.550 pesetas.

«Sistemas de Control, S. A.», 6.735.100 pesetas.
«Formularios del Centro, S. A.», 6.051.270 pesetas.

«Roberto Zubiri, S. A.», 14.625.000 pesetas.
«Sistemas Color, S. A.», 32.096.400 pesetas.

«Documentos Transkrit, S. A.», 11.580.750 pesetas.

Total: 83.926.070 pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—El Director general.—7.442-E (35546).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 3/1985.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a las firmas que se citan a continuación, con expresión del importe total a cada una de ellas:

«Gráficas Navarras, S. A.», 237.150 pesetas.
«Formularios para Computadora, S. A.», 5.445.840 pesetas.

«Sistemas Color, S. A.», 35.856.000 pesetas.
«Documentos Transkrit, S. A.», 565.500 pesetas.

«Graficartón, S. A.», 9.602.000 pesetas.
«Formularios del Centro, S. A.», 2.363.200 pesetas.

«Sistemas de Control, S. A.», 23.790.330 pesetas.

Total: 77.860.030 pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—El Director general.—7.443-E (35547).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 5/1985.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a la firma que se cita a continuación, con expresión del importe total:

«Coalba Energía, Sociedad Anónima», 64.706.000 pesetas.

Total: 64.706.000 pesetas.

Madrid, 20 de agosto de 1985.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—11.980-E (60415).

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se eleva a definitiva la adjudicación referida al concurso público número 6/1985, para el suministro de Medallas de la Previsión, categoría oro.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos certificados y actas que integran el expediente de contratación número 81/1985, concurso público número 6/1985, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, aprueba y

adjudica definitivamente el suministro de 158 Medallas de Previsión, 111 plaquines y 40 alfileres de solapa, todos ellos en oro, con sus correspondientes estuches, a la Empresa «Argyor, Sociedad Anónima», por un importe de nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil doscientas ochenta (9.944.280) pesetas.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—El Director General, Carlos Solinis Laredo.—7.708-E (37335).

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se eleva a definitiva la adjudicación referida al concurso para la adquisición de diverso material de microfilm.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 114/1985, concurso público número 7/1985, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y a tenor de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, dicta la siguiente resolución:

Adjudicar a la Empresa «Agfa Gevaert» las siguientes partidas:

Rollos de película de microfilm: 3.657.500 pesetas.

Botellas revelador para Prostar: 70.800 pesetas.
Botellas fijador para Prostar: 42.000 pesetas.

Total: 3.770.300 pesetas.

Adjudicar a la Empresa «Centro de Tratamiento de la Documentación» las siguientes partidas:

Rollos de película Diazo: 355.200 pesetas.
Unidades empalme película: 117.600 pesetas.

Total: 472.800 pesetas.

Adjudicar a la Empresa «Hoechst Ibérica» las siguientes partidas:

Litros de amoniaco: 5.100 pesetas.
Unidades jackets: 7.600.000 pesetas.

Unidades placas Diazo: 3.000.000 pesetas.
Total: 10.605.100 pesetas.

Adjudicar a la Empresa «Kodak» la siguiente partida:

Cajas de tres guías para prostar: 3.667 pesetas.
Total: 3.667 pesetas.

Madrid, 2 de julio de 1985.—El Director general, Carlos Solinis Laredo.—10.321-E (52429).

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, ha acordado hacer pública la Resolución de 17 de abril de 1985, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes a la Residencia Mixta de Pensionistas de Gijón (Asturias):

1. Mobiliario general: Desierta.
2. Dotación camas: «Flex», en la cantidad de 12.734.888 pesetas.

3. Mobiliario y material clínico: «Medical Ibérica», en la cantidad de 11.727.438 pesetas.

4. Baños geriátricos: «Suclinsa», en la cantidad de 2.897.000 pesetas.

5. Equipo de radiología: «Radiología», en la cantidad de 2.612.188 pesetas.
6. Dotación capilla: Desierta.
7. Lencería: «Agrum, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.991.494 pesetas.
8. Menaje: «Galerías Preciados», en la cantidad de 3.267.724 pesetas.
9. Aparatos y material de limpieza: «Agrum, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.542.329 pesetas.
10. Herramientas y estanterías metálicas: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.561.912 pesetas.
11. Sillas de ruedas: «Suclinsa», en la cantidad de 2.922.800 pesetas.
12. Iluminación: «Almacenes Roncero», en la cantidad de 4.369.780 pesetas.
13. Furgoneta: «Trema Osnur», en la cantidad de 1.325.000 pesetas.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—10.152-E (51732).

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de marzo de 1985, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al Área Ocupacional del Centro de Base de Teruel:

1. Sección Madera: «Hemyco», en la cantidad de 80.597 pesetas.
2. Sección Mecánica: «Hemyco», en la cantidad de 690.215 pesetas.
3. Sección Electricidad: «Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 77.408 pesetas.
4. Sección Manualidades: «Hemyco», en la cantidad de 173.149 pesetas.
5. Sección Corte y Confección: «V. Gimeno», en la cantidad de 212.172 pesetas.
6. Sección Información Profesional: Desierta.
7. Sección Actividades Administrativas: Desierta.
8. Mobiliario: «V. Gimeno», en la cantidad de 86.250 pesetas.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—10.151-E (51731).

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de marzo de 1985, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al Área Ocupacional del Centro de Base de Toledo:

1. Sección Madera: «Hemyco», en la cantidad de 80.601 pesetas.
2. Sección Mecánica: «Hemyco», en la cantidad de 690.215 pesetas.

3. Sección Electricidad: «Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 199.635 pesetas.

4. Sección Manualidades: «Hemyco», en la cantidad de 173.149 pesetas.

5. Sección Corte y Confección: «V. Gimeno», en la cantidad de 212.172 pesetas.

6. Sección Información Profesional: Desierta.

7. Sección Actividades Administrativas: Desierta.

8. Mobiliario: «Dismesa», en la cantidad de 201.991 pesetas.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—10.150-E (51730).

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 26 de febrero de 1985, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las obras de terminación del Hogar de la Tercera Edad de Avilés (Asturias) a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 42.957.653 pesetas.

Madrid, 28 de junio de 1985.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—10.155-E (51735).

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 27 de mayo de 1985, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las obras de terminación del Hogar de la Tercera Edad de Moreda-Aller (Asturias) a «Hermanos Béjar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.500.000 pesetas.

Madrid, 28 de junio de 1985.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—10.156-E (51736).

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se hace pública la resolución definitiva de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 24 de junio de 1985, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, declarar desierto el concurso para la construcción de un Centro de Servicios Sociales en Ceuta, al quedar excluida la única Empresa que se presentó.

Madrid, 28 de junio de 1985.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—10.153-E (51733)

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se hace pública la resolución definitiva de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 24 de junio de 1985, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, declarar desierto el concurso para las obras de terminación de la Guardería infantil en Aguilar de Campoo (Palencia), dada la ausencia de presentación de proposiciones.

Madrid, 28 de junio de 1985.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—10.154-E (51734).

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 24 de junio de 1985, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las obras de terminación de la Guardería infantil en Manresa III (Barcelona): «Obras y Mantenimiento de Edificios, Sociedad Limitada», en la cantidad de 39.440.341 pesetas.

Madrid, 28 de junio de 1985.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—10.157-E (51737).

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del CAMF de Pozoblanco (Córdoba).

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del CAMF de Pozoblanco (Córdoba).

Presupuesto total de contrata: Cincuenta y dos millones novecientos veinticinco mil seiscientos setenta y seis (52.925.676) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 21.981.750 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 11.205.631 pesetas.
3. Aparato de sonido visión: 1.405.000 pesetas.
4. Furgoneta: 6.500.000 pesetas.
5. Lencería: 2.767.700 pesetas.
6. Menaje: 1.436.815 pesetas.
7. Material de cocina, lavandería y cafetería: 1.644.000 pesetas.
8. Material de limpieza: 1.463.500 pesetas.
9. Maquinaria, herramientas y utensilios diversos: 979.880 pesetas.
10. Dotación de camas: 3.541.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Noventa días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 439.635 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 224.113 pesetas.

3. Aparato de sonido visión: 28.100 pesetas.
4. Furgoneta: 130.000 pesetas.
5. Lencería: 55.354 pesetas.
6. Menaje: 28.736 pesetas.
7. Material de cocina, lavandería y cafetería: 32.880 pesetas.
8. Material de limpieza: 29.270 pesetas.
9. Maquinaria, herramientas y utensilios diversos: 19.598 pesetas.
10. Dotación camas: 70.828 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta undécima, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 30 de agosto de 1985.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-15.106-C (61733).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Dirección provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cantabria, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie, pertenece a esta de Cantabria.

Número	Nombre	Mineral	Superficie - Has.	Término municipal
4.219	«La Caprichosa»	Hierro	12	Castro Urdiales.
4.238	«Aumento a La Caprichosa»	Hierro	4	Castro Urdiales.
4.741	«2.º Aumento a La Caprichosa»	Hierro	4	Castro Urdiales.
13.985	«San José»	Zinc	6	Camaleño.
14.884	«Demasia a San José»	Zinc	4.7769	Camaleño.
15.223	«María de los Angeles»	Caliza	21	Camargo.
15.271	«Matilde»	Yeso	20	Marina de Cudeyo.
16.134-bis	«María del Pilar», 2.ª Fracción.	Hierro	1.095	Santillana del Mar, Suances, Miengo y Piélagos.
			Cuadrícula	
16.187	«Beatriz II»	Hierro	80	Rasines y Ramales de la Victoria.
16.239	«Gonzalo»	Dolomía	2	Santa Cruz de Bezana y Piélagos.
16.245	«Río Deva»	Recursos de la Sección C)	3.150	Val de San Vicente y otros, (Cantabria), Llanes y otros, (Asturias).
3.191-PA	«Aguilar de Campoo»	Recursos de la Sección C)	792	Palencia, Burgos y Cantabria.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía (calle Castelar, 1.º, 5.º, en las horas de Registro, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obrán en esta Dirección Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Santander, 12 de septiembre de 1984.-El Director provincial, Felipe Bigeriego de Juan.-8.272-E (41061).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima, por la que se hace pública la adjudicación de un estudio sobre la situación del comercio exterior e interior de productos de la pesca.

En cumplimiento del artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima, hace público que por Resolución de 29 de mayo pasado, ha sido adjudicada la realización del estudio sobre la situación del comercio exterior e

interior de productos de la pesca, mediante el procedimiento de contratación directa, a la Empresa «Inventica-70, Sociedad Anónima», en el precio de 8.500.000 pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1985.-El Secretario general de Pesca Marítima, Miguel Oliver Masuti.-10.369-E (52594).

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima, por la que se hace pública la adjudicación de un estudio sociológico para analizar la reforma de las enseñanzas náutico-pesqueras.

En cumplimiento del artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima, hace público que por Resolución de 29 de mayo pasado, ha sido adjudicada la realización de un estudio sociológico para analizar la reforma de las enseñanzas náutico-pesqueras, mediante el procedimiento de contratación directa, al sociólogo don Anselmo Peinado López, en el precio de 8.950.000 pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1985.-El Secretario general de Pesca Marítima, Miguel Oliver Masuti.-10.368-E (52593).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos principales y desagües de la zona de San Cebrián de Castro (Zamora), expediente 32.935.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos principales y desagües de la zona de San Cebrián de Castro (Zamora), a la Empresa «Cons-

trucciones Marosán, Sociedad Limitada», quien se compromete a ejecutar las obras en la cantidad de 30.900.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0.64976133 del presupuesto de contrata, que asciende a 47.555.923 pesetas.

Madrid, 4 de julio de 1985.-El Presidente.-Por delegación (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.-10.366-E (52591).

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se anuncia concurso para la digitalización del mapa de cultivos y aprovechamientos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la digitalización de hojas del mapa de cultivos y aprovechamientos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por un importe máximo de ciento cincuenta y dos millones quinientas cincuenta y una mil (152.551.000) pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes a que las Empresas concurren.

Pliego: El pliego de cláusulas administrativas particulares y las especificaciones técnicas estarán a disposición de quienes deseen examinarlas en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, gran vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado en dichas oficinas, Registro Central, de diez a trece horas, durante los diez días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económi-

cas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, gran vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones; en el caso de que este día fuese sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el siguiente día hábil.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—El Director, Angel Barbéro Martín.—7.796-A (60901).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del expediente de desmonte monte costa para mejora aproximación (La Coruña). Expediente: A C5.001.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 9 de mayo de 1985, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de desmonte monte costa para la mejora aproximación (La Coruña), a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 263.157.493 pesetas, por ser ésta la más favorable a los intereses del Estado, representando una baja de 105.049.437 pesetas sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 4 de junio de 1985.—El Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández.—8.671-E (44396).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del expediente de pista de vuelo en el aeródromo de Rozas (Lugo). Expediente: LU4.001.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 22 de mayo de 1985, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de pista de vuelo en el aeródromo de Rozas (Lugo), a la Empresa «José Malvar Construcciones, Sociedad Limitada», por el importe de su proposición de 106.830.000 pesetas, por ser ésta la más favorable a los intereses del Estado, representado una baja de 42.650.385 pesetas sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 4 de junio de 1985.—El Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández.—8.670-E (44395).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica de limpieza de caucho en pistas de vuelos del aeropuerto de Madrid/Barajas, objeto del expediente número 44/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la asistencia técnica para la limpieza de caucho en pistas de vuelo del aeropuerto Madrid/Barajas, a «Proysesaw», en un importe de 12.830.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de mayo de 1985.—El Director general, Tomás Gómez Ortiz.—8.775-E (45349).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de camiones volquete para la red nacional de aeropuertos». Expediente número 25-60-419/1985.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de camiones volquete para la red nacional de aeropuertos».

Importe límite: 18.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 370.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 1 de octubre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 8 de octubre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—15.061-C (61724).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de cuatro ómnibus transporte colectivo personal de 60 plazas de capacidad para la red nacional de aeropuertos». Expediente número 25-60-455/1985.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de cuatro ómnibus transporte colectivo personal de 60 plazas de capacidad para la red nacional de aeropuertos».

Importe límite: 54.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 1.080.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 1 de octubre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 8 de octubre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—15.062-C (61725).

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación de «adquisición de 40.000 unidades de estuches de tocador mixtos de señora-caballero, conteniendo recipientes de polietileno translúcido, con gel, champú, body-milk, after shave y colonia de baño».

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el suministro de 40.000 unidades de estuches de tocador mixtos de señora-caballero, conteniendo

recipientes de polietileno translúcido, con gel, champú, body-milk, after shave y colonia de baño, con destino a los Paradores del grupo 1.º, a la firma «La Toja Cosméticos, Sociedad Anónima», por un importe de 9.000.000 de pesetas, y en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de junio de 1985.—El Director general de Administración Turística Española, Ramón Yáñez Juez.—8.772-E (45346).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 154 de fecha 28 de junio de 1985.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta celebrado el 24 de julio de 1985, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de un Pabellón Deportivo cubierto en Manises (Valencia), a la Empresa «Camino, Edificios y Obras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 71.531.591 pesetas y plazo de ejecución de siete meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado

Madrid, 19 de julio de 1985.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.—11.982-E (60417).

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 154 de fecha 29 de junio de 1985.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta celebrado el 24 de julio de 1985, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de una piscina polivalente cubierta en Santander a la Empresa Clopasa, en la cantidad de 56.547.789 pesetas y plazo de ejecución de quince meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado

Madrid, 5 de agosto de 1985.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.—11.984-E (60419).

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 143 de fecha 15 de junio de 1985.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta celebrado el 11 de julio de 1985, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de un Centro de perfeccionamiento en las instalaciones «Gran Canaria» de las Palmas, a la Empresa Construcciones Padros, en la cantidad de 181.913.144 pesetas y plazo de ejecución de veinte meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado

Madrid, 5 de agosto de 1985.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.—11.983-E (60418).

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 154 de fecha 28 de junio de 1985.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta celebrado el 24 de julio de 1985, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de un frontón y pista polideportiva en Fuenmayor (La Rioja), a la Empresa «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima», en la cantidad de 41.022.369 pesetas y plazo de ejecución de quince meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado

Madrid, 19 de agosto de 1985.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1981), Fernando Navarro Gonzalez.—11.981-E (60416).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de un microscopio para cirugía ocular.

De conformidad con el acuerdo plenario de 25 de junio de 1985, se anuncia concurso público, según el siguiente detalle:

Objeto: Contratación del suministro de un microscopio para cirugía ocular.

Tipo de licitación: 4.250.000 pesetas.

Plazo: El plazo de entrega no superará los dos meses contados desde la notificación de la adjudicación definitiva.

Pago: Se realizará conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente para ello.

Exposición del expediente: En el Negociado de Hacienda de esta Diputación, de lunes a viernes en horas de nueve a trece.

Fianzas: La provisional será la cantidad de 95.000 pesetas y la definitiva la que corresponda según el importe de adjudicación.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, con sujeción al modelo oficial en las oficinas de la excelentísima Diputación (Negociado de Hacienda y Economía), de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número obrando en su propio derecho (o con poder bastante de que acompaña por separado), con capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguna incompatibilidad de la señalada en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y enterado de los anuncios insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», de fecha respectivamente, así como del pliego de condiciones por el que la excelentísima Diputación Provincial de Castellón, saca a concurso la adquisición de un microscopio para cirugía ocular, todo lo cual acepta expresamente, plenamente y sin

reserva alguna y se obliga a efectuar el suministro por el precio (en letra y cifra) pesetas.

A los efectos procedentes se acompañan separadamente los documentos prevenidos en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Castellón, 25 de julio de 1985.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—7.455-A (60700).

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina pala cargadora-retroexcavadora con destino al Servicio de Vías y Obras Provinciales.

La excelentísima Diputación Provincial anuncia la contratación, por concurso, de una máquina pala cargadora-retroexcavadora con destino al Servicio de Vías y Obras Provinciales, cuyas características se señalan en el pliego de condiciones:

Tipo de licitación: Máximo de 8.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Máximo de tres meses a partir de la recepción de la notificación de adjudicación.

Garantía provisional: 160.000 pesetas.

Garantía definitiva (adjudicatario): 4 por 100 sobre el importe de la licitación, admitiéndose aval bancario, constituido en la caja de la Corporación.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece treinta horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las once horas del día siguiente hábil en que termine el de su presentación, en el salón de comisiones.

Se hace constar que existe crédito suficiente para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato.

Los requisitos de los licitadores y demás pormenores de esta licitación figuran publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» del día 12 de julio de 1985, número 82.

Modelo de proposición

Don vecino de calle número con documento nacional de identidad número (en su propio nombre o en representación de según el poder que acompaña), con código de identificación fiscal número (si lo tuviera), enterado del concurso convocado por la Diputación de Ciudad Real para la adquisición de una máquina pala cargadora-retroexcavadora para el Servicio de Vías y Obras Provinciales, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo al suministro de dicha máquina, cuyas características se detallan en la Memoria que se acompaña, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y Seguridad Social en todos sus aspectos (si fuere posible).

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 16 de julio de 1985.—El Presidente, Anastasio López Ramírez.—El Secretario, Matías Flores Llor.—6.975-A (58581).

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de electrificación rural que se citan.

Objeto: De conformidad con lo acordado en sesión plenaria celebrada el 23 de febrero de 1985, se anuncia la subasta para la contratación de la

obra de electrificación rural que a continuación se detalla, comprendida en el Plan Adicional de Comarcas de Acción Especial (CAE) 1984 (zona interior):

Número: 238. Obra: «Monfero». línea media tensión, centro de transformación y RBT, de Constantino-San Juan Bello (segunda fase). Tipo de licitación: 26.104.666 pesetas. Fianza provisional: 522.094 pesetas.

Plazo: Cada obra será entregada provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Patrimonio y Contratación, en horas de nueve a trece.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva calculada sobre el remate a los tipos mínimos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Cuando la fianza se constituya en aval, éste habrá de ser solidario y sin beneficio de excusión, haciéndose constar así en el documento respectivo, a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación y deberá depositarse en la Caja de la Corporación (Depositaría de Fondos Provinciales).

Proposiciones: Se extenderán en papel timbrado del Estado, reintegradas con sello provincial y con sujeción al modelo oficial; su presentación se realizará en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, el cual llevará en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra presentada por con domicilio en sito en de de 198.....».

El licitador (firmado y rubricado).

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en el piso de la casa número de la calle o plaza provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de 198..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre (propio o en representación de) toma parte en la subasta de la obra de anunciada en el «Boletín Oficial de», número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas, en relación al tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera del sobre el documento que acredite haber constituido la garantía provisional en la Caja de la Corporación, para participar en la subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta, que declara conocer igualmente.

e) Está en posesión del documento de clasificación del contratista número y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada.

f) Está en posesión del documento de calificación empresarial número expedido el de de que determina la Orden ministerial de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, y cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente; igualmente se adjunta la documentación acreditativa que justifica estar al corriente con el pago de la Licencia Fiscal y de las cuotas de la Seguridad Social.

g) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

h) Copia del documento nacional de identidad si el ofertante es persona física; o Estatutos de la Sociedad y poder notarial bastantado por el señor Secretario de la Corporación, o Letrado en quien delegue, que acredite la representación en el supuesto de personas jurídicas.

i) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato el de número piso.....

(Luagar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En la Sección de Patrimonio y Contratación, dentro del plazo de los diez días hábiles, computados desde el siguiente a la última inserción de este anuncio.

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 6 de agosto de 1985.—El Presidente, Celestino Sardiña Fernández.—El Secretario, Marcelino López Castro.—5.471-2 (60693).

Resolución de la Diputación Provincial de León, por la que se anuncia concurso para la contratación del plan rector cartográfico, para esta provincia.

La Diputación Provincial de León anunciará concurso para la contratación del plan rector cartográfico para la provincia de León.

Tipo de licitación: 4.450.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100, del presupuesto.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Los trabajos se iniciarán dentro de los treinta días siguientes a la adjudicación.

La documentación relativa a este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación de León, donde puede examinarse en horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil, al de terminar el plazo de admisión de plicas.

La documentación a presentar será la prevista en la base 6.^a del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de en cuyo nombre y representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», número del día de de 198....., así como los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso convocado por la Diputación de León para la ejecución de diversos trabajos de planeamiento, se comprometo a la realización de:

(Aqui se enumerarán los trabajos a realizar y su importe, debiendo consignarse en éste en letra, siendo rechazada la que no cumpla este requisito.)

(Fecha y firma del proponente.)

León, 5 de julio de 1985.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.—13.682-C (53301).

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia, por la que se anuncia concurso para el suministro del material que se cita.

1.º **Objeto de contrato:** La contratación del suministro de «Apositos, material desechable y

sueros», que en el pliego de condiciones se relacionan, con destino a la farmacia del Hospital Provincial «San Telmo».

2.º **Tipo de licitación:** El licitador fijará libremente el precio de todos y cada uno de los artículos a suministrar.

3.º **Pago:** El pago se efectuará por la Diputación contra certificación expedida por el técnico provincial, a tal efecto existe crédito suficiente en el presupuesto.

4.º **Pliego de condiciones:** Podrá examinarse en la Secretaría de la Diputación, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

5.º **Fianzas:** La fianza provisional será de 40.000 pesetas y la definitiva que vendrá obligado a constituir el adjudicatario será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

7.º **Modelo de proposición:**

Don documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1. Que solicita la admisión al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Palencia, en el «Boletín Oficial del Estado», número de fecha para contratar

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad de las establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone el precio de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

Palencia, 18 de junio de 1985.—El Secretario general.—5.912-A (51513).

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso público para la ejecución de las obras de los refuerzos estructurales de los puentes de Paiporta y Picanya (S-25).

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de esta Corporación, concurso público para la ejecución de las obras de los refuerzos estructurales de los puentes de Paiporta y Picanya (S-25).

Extracto del pliego de condiciones: El tipo de licitación, a la baja, será de 32.044.819 pesetas.

Proposiciones y presentación de plicas: Quienes deseen tomar parte en este concurso presentarán sus proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y provincia que corresponda, durante las horas de diez a doce, en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de

la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, ajustándose al modelo siguiente:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio a efectos de notificaciones en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según poder notarial que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha así como de las demás condiciones que rigen este concurso, convocado para la ejecución de las obras de (especificarlas), se comprometo a realizar dichas obras con estricta sujeción al pliego de condiciones del contrato, por el precio de pesetas (en letra y guarismos).

Igualmente se somete al cumplimiento de las leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

Valencia,

(Firma)

A la oferta económica se acompañarán, inexcusablemente, bajo pena de exclusión, los siguientes documentos:

a) Declaración del concursante de no hallarse incurrido en ningún caso de incapacidad ni incompatibilidad legal, previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Memoria explicativa de la proposición presentada, conforme a lo establecido en la base 6.^a que se acompaña a las bases jurídicas.

c) Documento acreditativo de la clasificación de contratistas, en alguno de los grupos B-2 o C-2.

d) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional preceptiva por un importe de 240.023 pesetas.

e) Documento nacional del licitador, o fotocopia del mismo legalizada y autenticada por Notario; caso de que el licitador no concorra en nombre propio, escritura de poder, debidamente bastantada por la asesoría jurídica de la Corporación.

Garantía definitiva: Se calculará con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de seis meses.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones y se celebrará en la sede de la Diputación, ante la Mesa constituida al efecto.

Valencia, 19 de junio de 1985.—El Presidente.—El Secretario general interino.—6.237-A (53591).

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de la nueva cafetería del Hospital General.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de la Corporación, concurso público para la adjudicación del servicio de la nueva cafetería del Hospital General.

Extracto del pliego de condiciones.

Proposiciones y presentación de plicas: Quienes deseen tomar parte en este concurso presentarán sus proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y Provincia, que corresponda, durante las horas de diez a doce en el Registro General de esta Corporación, dentro del

plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, ajustándose al modelo siguiente:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio a efectos de notificaciones en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según poder notarial que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha así como de las demás condiciones que rigen este concurso convocado para la adjudicación del servicio de (especificarlo), se compromete a realizar dicho servicio con estricta sujeción al pliego de condiciones del contrato, por el precio pesetas (en letra y guarismos).

Igualmente se somete al cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

A la oferta económica se acompañarán inexcusablemente bajo pena de exclusión, los siguientes documentos:

- Declarar del concursante de no hallarse incurso en ningún caso de incapacidad ni incompatibilidad legal, previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Fotocopia de la Licencia Fiscal, última cuota.
- Memoria-extracto del proponente sobre sus actividades en el ramo y expresiva de sus referencias técnicas y económicas.
- Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 350.000 pesetas.
- Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia del mismo legalizada y autenticada por Notario; caso de que el licitador no concorra en nombre propio, escritura de poder debidamente bastantada por la Asesoría Jurídica de la Corporación.

Garantía definitiva: Se calculará con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones y se celebrará en la sede de la Diputación ante la Mesa constituida al efecto.

Objeto del concurso: Adjudicación del arrendamiento del servicio de cafetería del recinto del Hospital General, por un plazo de cinco años y un canon arrendatario anual, al alza, de 2.000.000 de pesetas, siendo el presupuesto de contrata de las obras de construcción del edificio donde se ubicará dicho servicio de cafetería, según proyecto, de 18.145.920 pesetas a realizar en el plazo de ocho meses.

Valencia, 11 de julio de 1985.-El Presidente.-El Secretario general interino.-6.865-A (57921).

Resolución del Ayuntamiento de Abadío (Vizcaya) referente al concurso-subasta de las obras de 3.ª fase de plaza e instalaciones deportivas.

Aprobados por el Ayuntamiento los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir el concurso subasta por el que se adjudiquen las obras de 3.ª fase de plaza e instalaciones deportivas, se anuncia su exposición al público por término de ocho días al objeto de su examen y presentación de reparos o alegaciones.

Al mismo tiempo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119-2 del aún vigente Real Decreto 3046/1977, se publica el siguiente anuncio:

Objeto: La adjudicación de la obra de plaza e instalaciones deportivas de Traña-Matiena, 3.ª fase.

Tipo de licitación: Es de 34.073.057 pesetas.
Garantías: La provisional será de 500.000 pesetas, la definitiva de 800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses incluido el mes de replanteo y contándose desde el día siguiente a la adjudicación.

Forma de pago: A los noventa días de aprobada la certificación, conforme a las normas del Plan Foral de Obras y Servicios.

Presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, entre las once treinta y catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a la publicación del presente anuncio en el último de los diarios oficiales.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados que podrán ser lacrados y precintados conforme a las siguientes reglas:

- Sobre de «Referencias» titulado de esta manera y haciendo constar en el exterior la obra: 3.ª fase de plaza e instalaciones deportivas.
- Sobre que encierre el segundo pliego y titulado «Oferta económica».

El sobre llamado de «Referencias» incluirá toda la documentación requerida en el pliego de condiciones económico-administrativas, junto con la que desee el licitador.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en nombre y representación) manifiesta lo siguiente:

1. Que enterado de la convocatoria de concurso-subasta para las obras de 3.ª fase de plaza e instalaciones deportivas de Abadío y habiendo examinado el proyecto, pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares junto con el expediente, se encuentra conforme y acepta sin variación todos los documentos.

2. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción al expediente, por la cantidad de pesetas (pongase esta en letra), seguidamente se consignará la misma cantidad en números.

Abadío, 24 de julio de 1985.-El Alcalde.-7.128-A (57925).

Resolución del Ayuntamiento de Abadío (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de 3.ª fase rehabilitación cárcel auditorio de Astola.

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que se exponen al público por término de ocho días a los efectos previstos en el artículo 119 del Real Decreto 3.046/1977, y dadas las condiciones técnicas especiales de la obra que se pretende, se promueve concurso público en virtud del presente anuncio:

Objeto: Adjudicación obras de 3.ª fase cárcel auditorio de Astola.

Tipo de licitación: 14.310.012 pesetas.
Garantías: Provisional, 200.000 pesetas, y definitiva, 400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será de seis meses, incluido el replanteo, y a contar desde el día siguiente al de la adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal en horario de oficina, de once treinta a catorce horas.

Presentación de pliegos: En el mismo horario de oficina los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio en diario oficial.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio o en nombre y representación de Manifiesta:

1. Que enterado del concurso, examinada la documentación y conforme con la misma, acepta íntegramente y sin variación todas las prescripciones del expediente.

2. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción al expediente, por la cantidad de pesetas (pongase en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Abadío, 24 de julio de 1985.-El Alcalde.-7.127-A (57924).

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia licitación para contratar el suministro en arrendamiento o compraventa de un ordenador y de programas y el mantenimiento del equipo suministrado.

Por el presente se anuncia la licitación para contratar el suministro en arrendamiento o compraventa de un ordenador y de programas y el mantenimiento del equipo suministrado para lo cual existe consignación, no siendo necesaria ulterior aprobación superior para la contratación.

Tipo de licitación: Se fijará por lo ofertantes.
Duración del contrato: Para el mantenimiento y para el caso de arrendamiento será de un año, prorrogable.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

La garantía provisional es de 200.000 pesetas y la definitiva se fijará en los topes máximos de artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El plazo de presentación de pliegos finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última aparición de este anuncio, o el día 16 de septiembre de ser esta fecha posterior a aquélla.

Las pliegos se presentarán debidamente reintegradas en el Registro de este Ayuntamiento y en horario comprendido entre las nueve y las catorce horas.

Las pliegos se abrirán a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de pliegos en el salón de sesiones del Ayuntamiento, salvo lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977; de ser sábado ese día se aplazará la apertura hasta el lunes siguiente.

Las proposiciones, metidas en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso esté escrito el nombre de la licitación, se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don en representación de manifiesta que conoce a fondo los pliegos de condiciones técnicas y económicos-administrativos para contratar el suministro de ordenador y programas, así como su mantenimiento y se compromete a cumplirlo, de resultar adjudicatario, con arreglo a los siguientes precios:

1. A) Suministro del equipo.
Valor total a efectos de compraventa pesetas.

Valor total a efectos de arrendamiento con opción a compra pesetas.

Precio anual del arrendamiento pesetas.
Precio hora/hombre para ayudas a la formación que rebasen las horas incluidas en el precio del equipo.

Precio unitario por elementos no de partida:
Por impresora de 300 líneas,; por otras,; por pantalla,

B) Precio anual de los siguientes programas:
Contabilidad, pesetas.
Rentas y exacciones, pesetas.
Nómina, pesetas.

C) Precio anual del mantenimiento del equipo, pesetas.
 Precio hora del ordenador de sustitución en caso de avería, pesetas.

II. Fórmula a aplicar, en su caso, para la revisión de precios:

Del arrendamiento (en su caso).
 Del mantenimiento.

Igualmente manifiesta que presenta Memoria del equipo ofertado en que se especifican todos y cada uno de los datos que se requieren con el pliego de condiciones técnicas. Que incluye asimismo la siguiente documentación:

Documento nacional de identidad del firmante.
 Escritura de constitución de la Sociedad, en su caso, y poder que faculte al firmante.
 Declaración jurada de no estar incurso ni el firmante ni la Sociedad en causa de incapacidad o incompatibilidad.
 Justificante de estar al corriente en el pago de seguros sociales.
 Carta de pago acreditativa de haber ingresado pesetas en concepto de fianza provisional.
 Documento de solvencia económica.

Que sin menoscabar en absoluto lo previsto en los pliegos de condiciones ofrece las siguientes mejoras que valora de la forma siguiente:

Estas mejoras se ofrecen al Ayuntamiento gratuitamente (táchese si no procede).

(Fecha y firma del ofertante.)

Alcobendas, 3 de julio de 1985.—El Alcalde, por delegación, Julián Bonet.—6.519-A (53124).

Resolución del Ayuntamiento de Amieva (Asturias) por la que se anuncia subasta de una parcela y garaje en el pueblo de Pervis, lugar de La Pontiga.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 11 de abril de los corrientes, acordó la enajenación, en pública subasta, de una parcela y garaje en el pueblo de Pervis, lugar de La Pontiga, propiedad de este Ayuntamiento.

Objeto de la subasta: Enajenación de una parcela y garaje de 62 metros cuadrados, sita en el pueblo de Pervis, lugar de La Pontiga.

Tipo de licitación: 611.200 pesetas al alza.

Fianza provisional: Se constituirá una fianza provisional de 18.336 pesetas en metálico.

Fianza definitiva: La resultante de aplicar los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, y en sobre cerrado, acompañando, además, justificante de haber constituido la fianza provisional.

Apertura de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don domiciliado en con documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones por el que el Ayuntamiento de Amieva enajena, en pública subasta, una parcela y garaje, sito en Pervis, lugar de La Pontiga, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta, ofreciendo la cantidad de pesetas.

Declaro, bajo mi responsabilidad, no hallarme incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma.)

Reintegro de 25 pesetas en timbre del Estado y 50 pesetas en sello municipal.

Expediente y pliego de condiciones pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina y días hábiles.

Amieva, 3 de junio de 1985.—El Alcalde.—5.418-A (57136).

Resolución del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento y refuerzo de la 2.ª y 3.ª plantas del Palacio de la Baronesa.

Objeto: Obras de «Refuerzo de estructura de las plantas 2.ª y 3.ª del Palacio de la Baronesa y proyecto de acondicionamiento de las plantas 2.ª y 3.ª del mismo.

Tipo de licitación: 10.571.114 pesetas.

Plazo de ejecución: Como máximo de seis meses.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las once a las quince horas.

Apertura de pliegos, primer periodo: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

El segundo periodo de la licitación se ajustará a las reglas de la subasta, artículos 33 al 35 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposición y documentación complementaria: Se presentarán en sobre cerrado y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso-subasta de las obras de refuerzo y acondicionamiento de la 2.ª y 3.ª plantas del Palacio de la Baronesa, convocado por el Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja).

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres A y B, cerrados con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A, se titulará «Referencias» e incluirá:

a) Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga con los pertinentes documentos acreditativos.

b) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

e) Justificantes acreditativos de estar al corriente en el pago a la Seguridad Social.

f) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.

g) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

h) Documento que acredite la clasificación del contratista, en su caso.

i) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

El sobre B, se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad con domicilio en en nombre propio (en nombre de la Empresa o en representa-

ción de), desea tomar parte en el concurso-subasta convocado para el «Refuerzo y acondicionamiento de las plantas 2.ª y 3.ª del Palacio de la Baronesa», y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación, con arreglo a los proyectos técnicos y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Garantías: La fianza provisional será de 205.000 pesetas; la fianza definitiva será de 410.000 pesetas.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Arnedo, 12 de julio de 1985.—El Alcalde.—6.889-A (57588).

Resolución del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja) por la que se anuncia concurso-subasta para la pavimentación de la avenida Benidorm, margen derecha e izquierda.

Objeto: Urbanización de la margen derecha e izquierda de la avenida Benidorm.

Tipo de licitación: 24.522.903 pesetas.

Plazo de ejecución: Como máximo de ocho meses.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las once a las quince horas.

Apertura de pliegos, primer periodo: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

El segundo periodo de la licitación se ajustará a las reglas de la subasta, artículos 33 al 35 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones y documentación: Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se presentarán en sobre cerrado y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso-subasta de las obras de urbanización de la margen derecha e izquierda de la avenida Benidorm», convocado por el Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja).

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres A y B, cerrados con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A, se titulará «Referencias» e incluirá:

a) Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga con los pertinentes documentos acreditativos.

b) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

e) Justificantes acreditativos de estar al corriente en el pago a la Seguridad Social.

f) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.

g) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

h) Documento que acredite la clasificación del contratista, en su caso.

i) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

El sobre B. se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad con domicilio en en nombre propio (en nombre de la Empresa o en representación de), desea tomar parte en el concurso-subasta convocado para la «Urbanización de la margen derecha e izquierda de la avenida Benidorm, y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación, con arreglo a los proyectos técnicos y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Garantías: La fianza provisional será de 205.000 pesetas; la fianza definitiva será de 410.000 pesetas.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Arnedo, 12 de julio de 1985.—El Alcalde.—6.888-A (57587).

Resolución del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara) por la que se anuncia concurso para la adquisición de suelo no urbanizable destinado a equipamiento deportivo.

1. **Objeto:** La adquisición de suelo no urbanizable, con una superficie mínima aproximada de 35.000 metros cuadrados y máxima aproximada de 45.000 metros cuadrados, con destino a la construcción de instalaciones deportivas.

2. **Precio:** Es indeterminado y se fijará por el concursante en su oferta, junto con la forma de pago.

3. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de plicas.

4. **Presentación de proposiciones:** Tendrá lugar en la Secretaría de la Corporación, en el plazo de veinte días hábiles, de ocho a catorce horas, contados desde el siguiente al de la última publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara».

5. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

6. **Pliego de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo.

7. **Modelo de proposición:**

«Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir el concurso, convocado por el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, para la adquisición de suelo no urbanizable, ofrece en venta el de su propiedad, que se reseña en la Memoria y planos adjuntos, con estricta sujeción a los condicionamientos y normas estipuladas en el referido pliego y acompañando la documentación prevista en la base 5.^a»

El precio y forma de pago será:

Primera modalidad: Precio (en letra) pesetas el metro cuadrado.

Segunda modalidad: Precio (en letra) pesetas el metro cuadrado.

Tercera modalidad: Precio (en letra) pesetas el metro cuadrado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Azuqueca de Henares, 19 de julio de 1985.—El Alcalde.—6.914-A (54608).

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-subasta de las obras de conservación y reparación menor ordinaria en edificios de protección ciudadana. Expediente 236/1985.

Se expone al público en el Negociado de Servicios Técnicos Generales, sito en el edificio del Consorcio de la Zona Franca, 3.^a planta, el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de conservación y reparación menor ordinaria en edificio de protección ciudadana.

Durante ocho días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación, transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo, se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 12.000.000 de pesetas.

La duración de las obras es de doce meses.

El pago se efectuará con cargo a las partidas 222-144, 30-02, 07-1 del presupuesto ordinario de 1985.

Para tomar parte en el concurso-subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 140.000 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción: «Proposición» para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de conservación y reparación menor ordinaria en edificios de protección ciudadana».

El primer sobre se titulará «Referencias», y contendrá toda la documentación exigida por el pliego de condiciones.

El segundo sobre se titulará: «Oferta económica», y contendrá exclusivamente la proposición extendida en papel timbrado del Estado de 25 pesetas, reintegrada con sello municipal de 7.200 pesetas y redactada con arreglo a este modelo:

Don vecino de con domicilio en en representación de enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el contrato de las obras de se compromete a ejecutarlo con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de (en letra y cifra). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 15 por 100, deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Ambos sobres podrán presentar a elección del licitador en el Negociado de Servicios Técnicos Generales, sito en el edificio del Consorcio de la Zona Franca, 3.^a planta, o ante Notario, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de

presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines.

La apertura de las plicas tituladas «Referencias», si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Concejal de Régimen Interior, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Una vez efectuado y previo informe de los Servicios Técnicos competentes, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda fase y la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hubieran sido eliminadas en la primera fase.

Barcelona, 26 de junio de 1985.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—6.742-A (57585).

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-subasta de las obras de contratación de conservación ordinaria y programa de instalaciones en edificios administrativos, culturales, salud pública y medio ambiente.

Se expone al público en el Negociado de Servicios Técnicos Generales, sito en el edificio del Consorcio de la Zona Franca, tercera planta, el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de contratación de conservación ordinaria y programa de instalaciones en edificios administrativos, culturales, salud pública y medio ambiente.

Durante ocho días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio, podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo, se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 60.000.000 de pesetas.

La duración de las obras es de doce meses.

El pago se efectuará con cargo a, en cuanto a 15.000.000 a la partida 222-644-00-02-05-1/7 del Presupuesto Ordinario de 1985, y en cuanto al resto de 45.000.000 a aplicar en la partida que se establezca en el Presupuesto Ordinario de 1986.

Para tomar parte en el concurso-subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 380.000 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de».

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá toda la documentación exigida por el pliego de condiciones.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica» y contendrá exclusivamente la proposición extendida en papel timbrado del Estado de 25 pesetas reintegrada con sello municipal de 36.000 pesetas y redactada con arreglo a este modelo:

Don vecino de con domicilio en en representación de enterado del pliego de condiciones, presupuestos y planos que han de regir el contrato de las obras de se compromete a ejecutarlo con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de (en letra y cifra). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de

la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 15 por 100, deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se hayan basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Ambos sobres podrán presentarse a elección del licitador en el Negociado de Servicios Técnicos Generales, sito en el edificio del Consorcio de la Zona Franca, 3.ª planta, o ante el Notario, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o del «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines.

La apertura de las plicas subtituladas «Referencias», si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Concejal de Régimen Interior a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Una vez efectuado, y previo informe de los Servicios Técnicos competentes, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda fase y la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hubieren sido eliminadas en la primera fase.

Barcelona, 15 de julio de 1985.—El Secretario general accidental, Josep Balcells i Junyent.—7.027-A (57197).

Resolución del Ayuntamiento de Castellefells (Barcelona), por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras del «Proyecto de alcantarillado de las calles de la urbanización Marisol».

Objeto y tipo de licitación: Proyecto de alcantarillado de las calles de la urbanización «Marisol», sobre el tipo de licitación de 32.932.276 pesetas, a la baja.

Duración y pago: Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses, a partir del día siguiente al del acta de replanteo, y el pago se efectuará con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1984.

Fianzas: La fianza provisional se fija en la cantidad de 329.992 pesetas, y la definitiva en la cantidad que resulte de aplicar el importe del remate a los porcentajes establecidos en el artículo 82.1. del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su grado medio.

Presentación de proposiciones: Habrán de presentarse las proposiciones en dos sobres: Uno, de «Referencias», y contendrá la documentación exigida por el pliego de condiciones; y la otra, conteniendo la «Oferta económica».

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Obras y Urbanismo, durante las horas de diez a catorce, desde el día siguiente de la última publicación en los «Boletines Oficiales del Estado» o de la provincia, hasta el día anterior hábil al en que se cumplan los veinte días también hábiles.

Apertura de proposiciones: La apertura de los sobres de «Referencias» tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas, del día hábil siguiente al último señalado para presentación de proposiciones. Se procederá, después, en la forma prevista en los artículos 39 y 40 del Reglamento de Contratación de las Corpora-

ciones Locales, en relación con lo dispuesto en el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en la calle con documento nacional de identidad número obrando en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, número de fecha toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras del «Proyecto de alcantarillado de las calles de la urbanización «Marisol»», por el precio de (en letra y números), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma).

Castellefells, 30 de abril de 1985.—El Alcalde, Agustín Marina Pérez.—4.226-A (53587).

Resolución del Ayuntamiento de Chinchón (Madrid), por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del teatro «Lope de Vega».

Objeto: Obras de reparación del teatro «Lope de Vega».

Tipo: 12.260.769 pesetas, según presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría, de nueve a catorce horas.

Garantía: Provisional, del 3 por 100, del tipo de licitación; definitiva, 6 por 100 de la adjudicación, ajustada a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: En Secretaría, en plazo de veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de nueve a catorce horas.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente de exposición del plazo anteriormente referido, en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o representación de), toma parte en la subasta para a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 50 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

c) Estar en posesión del carnet de Empresa, con responsabilidad y dado de alta en la licencia fiscal del Impuesto Industrial.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

En a de de 19

Firma,

Chinchón, a 12 de julio de 1985.—El Alcalde.—7.024-A (56737).

Resolución del Ayuntamiento de Fuente Alamo de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de ordenación de la travesía de Las Palas y encintado de aceras en diversas calles de Los Cánovas.

Objeto del contrato: La adjudicación mediante subasta para la realización de las obras de ordenación de la travesía de Las Palas y encintado de aceras en diversas calles de Los Cánovas.

Tipo de licitación: 8.361.332 pesetas a la baja.
Forma de pago: Será satisfecho previa certificación de obra realizada por el Director Técnico.

Fianza: Será del 3 por 100 del tipo de licitación en la provisional, es decir de 250.840 pesetas, y del 6 por 100 en la definitiva, es decir 501.680 pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento pudiendo ser examinado durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Durante el plazo de diez días hábiles, al siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día de plazo.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil al de terminación de la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de se comprometo a realizarlas por precio de (en letra y repitase en guarismos) pesetas.

(Fecha y firma.)

A la presentación de plicas se acompañarán los siguientes documentos: Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades e incapacidades determinadas en los artículos 3.º y 4.º del Reglamento de las Corporaciones Locales y Carta de Pago de haber hecho efectivo en las Arcas Municipales el depósito de la fianza provisional. Justificante de clasificación de Empresas.

Fuente Alamo de Murcia, 21 de agosto de 1985.—El Alcalde.—7.737-A (61738).

Resolución del Ayuntamiento de Fuente Alamo de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de caminos vecinales en el término municipal.

Objeto del contrato: La adjudicación mediante subasta para la realización de las obras de pavimentación de caminos vecinales en el término municipal de Fuente Alamo.

Tipo de licitación: 25.841.698 pesetas, a la baja.
Forma de pago: Será satisfecho previa certificación de obras realizadas por el Director Técnico.

Fianza: Será del 3 por 100 del tipo de licitación en la provisional, es decir de 775.250 pesetas, y de el 6 por 100 en la definitiva, es decir 1.550.501 pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento pudiendo ser examinado durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Durante el plazo de diez días hábiles, al siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas, del último día de plazo.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil al de terminación de la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de

se compromete a realizarlas por precio de (en letra y repítase en guarismos) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

A la presentación de plicas se acompañarán los siguientes documentos: Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades e incapacidades determinadas en los artículos 3.º y 4.º del Reglamento de las Corporaciones Locales y Carta de Pago de haber hecho efectivo en las Arcas Municipales el depósito de la fianza provisional. Justificante de clasificación de Empresa o contratista.

Fuente Alamo de Murcia, 21 de agosto de 1985.-El Alcalde.-7.738-A (61739).

Resolución del Ayuntamiento de Icod de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión para la recogida domiciliar de basuras de este Municipio.

Objeto del contrato: La adquisición de un camión con destino a la recogida domiciliar de basuras, de este Municipio, cuyas características constan en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tipo de licitación: El precio máximo del vehículo será de 6.600.000 pesetas, por lo que solamente se admitirán proposiciones u ofertas de vehículos cuyo precio no supere dicha cifra. El precio de la adjudicación se satisfará en los plazos que se determinan en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantía provisional y definitiva: La garantía provisional asciende a la cantidad de 132.000 pesetas. La garantía definitiva se cifra en el 4 por 100 de la cantidad a que ascienda la adjudicación.

Pliego de condiciones económico-administrativas: Estará de manifiesto en las Oficinas Municipales, desde las nueve a las trece horas, hasta el día anterior al que haya de celebrarse el acto de apertura de plicas.

Plazo de entrega del vehículo: Será el plazo fijado por el adjudicatario que conste en la proposición, que no podrá exceder de sesenta días, a contar del día siguiente a la formalización del correspondiente contrato.

Presentación y apertura de plicas: La presentación de proposiciones se verificará en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, hasta las trece horas en que venzan los veinte días hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, a las once horas del primer día hábil, al del vencimiento del plazo anteriormente fijado.

Otros detalles: Constan en los pliegos de condiciones y demás documentos que están de manifiesto en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don de años, de estado profesión en posesión del documento nacional de identidad número expedido en el día vecino de con domicilio en la calle número en nombre propio (o en representación de según acredita con poder debidamente bastantado que se adjunta), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso de adquisición de un camión para la recogida domiciliar de basuras del Municipio de Icod de los Vinos, cuyo concurso ha sido anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, éste último de fecha de de conforme en todo con dichas condiciones, se comprometo a suministrar, con estricta sujeción a ellas, un auto-camión, marca cuyas características técnicas, con especial referencia a las exigidas en la condición 2.ª del pliego de condiciones que rige este concurso, se especi-

can en la Memoria y documentos que se acompañan, por el precio de (se consignará en letra). La entrega del vehículo se hará dentro de los días hábiles, contados a partir de la formalización del contrato.

Adjunto resguardo de haber constituido la fianza provisional de 132.000 pesetas, para acudir a este concurso la declaración de no estar comprendido en los casos de incapacidad o incompatibilidad (y, en su caso, de la certificación acreditativa de productor nacional).

Asimismo, declaro bajo mi responsabilidad que el vehículo ofertado es de fabricación (totalmente nacional, parcialmente nacional y extranjera, o totalmente extranjera, según corresponda).

(Fecha y firma.)

Modelo de declaración

El que suscribe, don declara bajo su responsabilidad, de conformidad con el artículo 110, regla 3.ª del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, que no se halla comprendido en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento, ni tampoco en los casos señalados en los artículos 4.º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, para optar al concurso de adquisición de un auto-camión para la recogida domiciliar de basuras, del Municipio de Icod de los Vinos.

(Fecha y firma.)

Casas Consistoriales de Icod de los Vinos (Tenerife), a 10 de junio de 1985.-El Alcalde, Carmelo Méndez Quintero.-El Secretario, Pedro Santiago Díaz Baeza.-5.711-A (50359).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de campaña publicitaria de la emisión por el Ayuntamiento del empréstito «Bonos Madrid 1985» (asistencia técnica).

Objeto: Concurso de campaña publicitaria de la emisión por el Ayuntamiento del empréstito «Bonos Madrid 1985» (asistencia técnica).

Tipo: 20.000.000 de pesetas.

Plazos: La duración de la campaña será de veinte días, salvo la publicidad en las vallas, que será, como mínimo, de treinta días.

Pagos: Por facturas de servicios efectuados.

Garantías: Provisional, 180.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso público para la realización de la asistencia técnica para la campaña de publicidad de la emisión de «Bonos Madrid 1985», se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media horas de la mañana del

primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-7.909-A (61749).

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 121.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que han sido adjudicadas a «Ferroviaria, Sociedad Anónima» las obras de urbanización del Arroyo de la Represa (primera fase), en la cantidad de 107.462.000 pesetas y las de urbanización de una calle en la zona escolar El Arquillo y del nuevo acceso al Instituto de BUP, ambas en San Pedro de Alcántara, en 37.829.000 pesetas, por acuerdo de la Comisión de gobierno de 17 de junio de 1985.

Marbella, 21 de junio de 1985.-El Alcalde, José Luis Rodríguez Sánchez.-6.427-A (51519).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, por la que se anuncia concurso para un servicio de cursos de catalán para adultos, en barriadas de la ciudad, para el curso de 1985-1986.

El excelentísimo Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 13 de junio del corriente, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que han de regir el concurso para un servicio de cursos de catalán para adultos, en barriadas de la ciudad, para el curso 1985-1986, por un tipo de licitación, en baja, de 8.776.600 pesetas, y la garantía a constituir por los licitadores, provisional es de 127.766 pesetas.

En este Negociado de Contratación, y durante los veinte día hábiles siguientes al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán examinarse los mencionados pliegos, presentando ofertas en forma reglamentaria hasta las trece horas del día en que finalice el mencionado plazo.

Los sábados se considerarán inhábiles a efectos de examen de documentos y presentación de ofertas.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos legales oportunos.

Palma de Mallorca, a 20 de junio de 1985.-El Alcalde.-6.008-A (52698).

Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de «Alcantarillado en la Cañada, 3.ª fase» en esta población.

El Ayuntamiento de Paterna, por Acuerdo plenario de 3 de mayo de 1985, acordó sacar a subasta pública la contratación de las obras de la tercera fase del proyecto de la red de alcantarillado para la Cañada, de acuerdo con el siguiente contenido:

Objeto: Lo es la contratación de la ejecución de las obras de la tercera fase del proyecto de la red de alcantarillado para la Cañada, según desglose del mismo aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 25 de abril de 1985.

Tipo de licitación: El tipo de licitación de la obra que se contratará es el de 57.318.891 pesetas.

Forma de licitación: Lo es en la forma de subasta a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de las obras será el de un año, contado a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pagos: Las obras y trabajos contratados se abonarán mediante certificación de obras, previamente aprobada por la Comisión de Gobierno.

Examen del expediente: El proyecto y demás documentación, así como los pliegos de condiciones, están a disposición de los interesados, en las oficinas del Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: Se constituirá en metálico, por la cantidad de 494.000 pesetas, que se podrá depositar indistintamente en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal.

Garantía definitiva: Se constituirá en metálico en la forma y cuantía prevista en los artículos 75 y siguientes del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición:

Don en nombre propio o representación de cuyos poderes acompaña, domiciliado en calle conocedor del proyecto y pliego de condiciones que rigen en la subasta para la contratación de las obras de la tercera fase de la red de alcantarillado de la Cañada, proyecto y pliego de condiciones que acepta, se compromete a la ejecución de las mismas por importe de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: Se llevará a cabo en horas de oficina, en el Registro del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia. El plazo ha sido reducido a la mitad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el martes siguiente hábil al día que finalice el plazo de presentación de plicas.

Crédito: Las obras que se subastan están incluidas en el Plan provincial de obras y servicios, y previniéndose consignación presupuestaria suficiente para hacer frente al pago de las mismas.

Paterna, 31 de julio de 1985.-El Alcalde, accidental, José María Fabado Guillém.-7.553-A (61736).

Resolución del Ayuntamiento de Pelabravo (Salamanca) por la que se anuncia concurso público para la trabajos de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento del término municipal.

Se anuncia concurso público para los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento del término municipal.

Objeto: El expresado en el epígrafe.

Tipo de licitación: 600.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles a partir del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en sobre cerrado ajustadas al modelo inserto al final, con la documentación indicada en el pliego de condiciones.

El pliego de condiciones se encuentra expuesto en este Ayuntamiento y Diputación Provincial durante el plazo de presentación de plicas.

Apertura de pliegos: Se realizará ante la Mesa señalada, a las trece horas del día hábil siguiente a terminar el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposiciones

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según poder notarial que acompaña), enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, para la contratación del trabajo de se compromete a la

realización de dicho trabajo, con sujeción a los documentos expresados, por la cantidad de total de ... pesetas (en letra y número).

A tales efectos hace constar que el trabajo a que se refiere la presente oferta será suscrito por don con título oficial de, provisto del documento nacional de identidad número (Lugar, fecha y firma del proponente).

Pelabravo, 8 de junio de 1985.-El Alcalde-Presidente, Manuel Martín.-5.556-A (50680).

Resolución del Ayuntamiento de Santurtzi (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión para la construcción y explotación de un estacionamiento público subterráneo para vehículos automóviles en la plaza del Señorío de Vizcaya.

Aprobados definitivamente por este Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de mayo de 1985 los pliegos de condiciones tanto articulado técnico-económico como jurídico-administrativas que ha de regir en el concurso convocado para la adjudicación de la concesión para la construcción y explotación de un estacionamiento público subterráneo para vehículos automóviles en la plaza del Señorío de Vizcaya, de este término municipal.

Se hace público que en la licitación regirán las siguientes cláusulas:

1. Se trata de una concesión administrativa conjunta comprensiva de construcción de una obra, con la consiguiente instalación, y la subsiguiente gestión del servicio.

2. Al término de los cincuenta años, como máximo, la totalidad de las obras y las instalaciones imprescindibles para la prestación del servicio de aparcamiento revertirán al Ayuntamiento, en perfecto estado de conservación y libres de toda carga o gravamen.

3. **Tarifas:** Serán del orden de 100 pesetas, por la primera hora y fracción, y de 50 pesetas, por cada media hora más, o fracción.

Su revisión nunca tendrá lugar antes de los tres años desde la presentación de su oferta o desde revisión anterior.

4. **Financiación:** El Ayuntamiento no participará en ninguna forma ni avalará ningún tipo de empréstito, asumiendo, por el contrario, el concesionario la de la totalidad de obras e instalaciones, así como de modificaciones.

5. **Canon:** Será propuesto por los concurrentes, explicitándolo, sin lugar a dudas, en su propuesta, el importe en pesetas, por plaza de aparcamiento.

6. **Obligación de mantenimiento en buen estado de la obra e instalaciones:** De conformidad con el artículo 21 del pliego articulado en concordancia con el 131 del Reglamento de Servicios.

7. **Relaciones con los usuarios:** El estacionamiento será público, para su uso por los vehículos por riguroso orden de llegada, sin reserva ni discriminación, excepción hecha de las salvedades del artículo 17 del pliego articulado.

8. **Sanciones:** Deberá estarse al contenido de los artículos 11 y 21 del pliego articulado, así como cláusula 14 de las condiciones jurídico-administrativas.

9. **Resolución y caducidad:** De conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 29 del pliego articulado, en concordancia con los 133 a 137, ambos inclusive, del Reglamento de Servicios.

10. **Plazo para concursar:** Será de veinte días hábiles, a partir del último de los anuncios obligatorios, ya sea en el «Boletín Oficial de Santurtzi-Vizcaya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

La documentación será la detallada en el pliego (16.^a). En sobre cerrado y lacrado, con inscripción en el anverso. Horario, de nueve a trece treinta horas.

11. **Anteproyecto:** A la documentación se acompañará un anteproyecto que, configurado según las características técnicas que señalan los artículos 5 a 10 del pliego articulado, reseñarán principalmente los siguientes detalles:

a) Número de plazas de aparcamiento; b), accesos; c), plazo de la concesión; d), plazo para ejecución de las obras; e), circulación y señalización interior; f), obras complementarias, ascensores, ventilación, servicios, etc.; g), experiencia y facilidad de organización y explotación del aparcamiento; h), canon ofrecido al Ayuntamiento; i), presupuesto de ejecución de las obras, tanto interiores como exteriores, incluso las de urbanización de la plaza, a tenor de la post data del pliego articulado.

12. **Fianza provisional:** 750.000 pesetas.

La definitiva será constituida dentro de los diez días hábiles siguientes al de notificación de la adjudicación definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

13. **Apertura de plicas:** A las trece horas del primer día hábil siguiente al de transcurso del plazo para concurrir, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Sin adjudicación provisional, se pasará el expediente a los servicios competentes de la Corporación, para su informe.

14. **Adjudicación definitiva:** Formalización del contrato y obligación de presentación del proyecto definitivo. Con arreglo a lo prevenido en las cláusulas 21 a 23 del pliego jurídico-administrativo, siendo tres meses el plazo para la presentación del proyecto de construcción, según artículo 25 del pliego articulado.

15. **Modelo de proposición:** Por todos los licitadores, se acompañará el siguiente:

Don mayor de edad, con residencia en provincia de y domicilio en la calle número piso en nombre propio (o en representación de según acredita con poder que, debidamente bastantado acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Santurtzi, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y «Boletín Oficial del Estado» números y de fechas y respectivamente, y de los pliegos articulado de condiciones técnico-económicas así como jurídico-administrativas para celebración de esta licitación, con objeto de adjudicar definitivamente el concurso público para la construcción y explotación de un estacionamiento público subterráneo para vehículos automóviles en la plaza del Señorío de Vizcaya, de dicho término municipal, se compromete a la ejecución de las obras e instalaciones necesarias, así como a la explotación del servicio, mediante la oportuna concesión, con sujeción a las citadas plicas que han servido de base, en las condiciones detalladamente señaladas en mi oferta, de la que destaco los siguientes datos:

Plazo de la concesión: años.

Plazo ejecución de obras: meses.

Presupuesto: pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Santurtzi, 22 de junio de 1985.-El Alcalde, José Miguel Darquistade Albizua.-6.027-A (51516).

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la adquisición de locales destinados a archivo municipal.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 1985 los pliegos de condiciones confeccionados para la adquisición de locales destinados a archivo municipal, se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a los que se ajustará la licitación mediante concurso público:

CANARIAS

Tipo de licitación: No se fija tipo de licitación, debiéndose señalarse por los concursantes el precio total de los locales que ofrezcan.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: El pago del importe de la adjudicación se efectuará a la firma de la escritura, aunque podrán incluirse en la oferta modalidades de pago fraccionado por tiempo superior a un año, ya que equivaldrán al pago al contado las que impliquen la total liquidación del precio dentro del año 1985. En caso de pago fraccionado se incluirá en la escritura de compraventa para garantía del vendedor condición resolutoria expresa para el caso de impago, con devolución de lo que se hubiere satisfecho.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría municipal, Negociado de Patrimonio, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo (reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y municipal de igual cuantía):

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en ..., calle ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., en nombre propio (o en representación de ..., vecino de ... y con domicilio en la calle ..., número ..., conforme acredita mediante poder notarial que acompaña debidamente bastantado), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao, en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ..., y del pliego de condiciones que han sido aprobadas para servir de base al concurso convocado para la adquisición de unos locales para servicios municipales, aceptando en su integridad dicho pliego de condiciones, se comprometo a entregar y vender al Ayuntamiento de Sestao unos locales situados en ..., con superficie conjunta de ... metros cuadrados en un solo perímetro y al precio total de ... pesetas.

Asimismo formula las siguientes variantes:

- Número 1 ... pesetas (en letra y número).
- Número 2 ... pesetas (en letra y número).

Y las siguientes formas de pago diferentes al pago al contado:

- Número 1 ...
- Número 2 ...

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 1 de junio de 1985.-El Alcalde, Santiago Llanos del Río.-5.426-A (55752).

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación del concurso del servicio de limpieza de diversos Centros escolares y otros edificios municipales.

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada en fecha 3 de junio de 1985, adjudicó definitivamente el concurso de prestación del servicio de limpieza de diversos Centros escolares y otros edificios municipales a la Empresa «Cetecsa» por

un importe de 42.874.128 pesetas, conforme a los pliegos de condiciones económico-administrativos y facultativos y siguientes prescripciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo prevenido en la vigente legislación.

Torrejón de Ardoz, a 7 de junio de 1985.-El Alcalde.-5.551-A (53588).

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Don Joaquín García Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrevieja.

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 21 de junio de 1985, adjudicó definitivamente las obras de construcción del edificio de la Casa Consistorial adaptada a la estructura existente incluida en el plan provincial de obras y servicios de 1984, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por la cantidad de 50.985.590 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Torrevieja, 8 de julio de 1985.-El Alcalde.-6.803-A (57196).

Resolución del Cabildo Insular de La Palma (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso para el suministro de una máquina pintabandas para distancias medianas y para la aplicación de pinturas en la red de caminos.

De conformidad con el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia la convocatoria de concurso que se regirá por las siguientes prevenciones:

Objeto y tipo de licitación: Adquisición mediante concurso del suministro de una máquina pintabandas para distancias medianas y para la aplicación de pinturas en la red de caminos, con un tipo máximo de licitación de 4.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: No podrá ser superior a dos meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría de este Cabildo.

Fianzas: Provisional, 65.000 pesetas; definitiva, 130.000 pesetas.

Presentación de proposiciones y apertura: En la Secretaría del Cabildo de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición: Las proposiciones, reintegradas con Timbre del Estado de 25 pesetas y con timbre insular de 6 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad actuando en nombre propio (o en representación de conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en el concurso convocado por el Cabildo Insular de La Palma, para el suministro de anunciado en el «Boletín Oficial de número fecha comprometiéndose a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio.
(Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de La Palma, 23 de abril de 1985.-El Secretario accidental, Gonzalo Castro Concepción.-Visto bueno, el Presidente, José Luis González Afonso.-3.953-A (56007).

Resolución de la Consejería de Hacienda por la que se anuncia concurso para la adquisición y mantenimiento de un sistema para el tratamiento de la información destinado al Servicio de Informática de la Consejería de Hacienda.

La Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Canarias, convoca un concurso con las siguientes características:

1.º Adquisición y mantenimiento de un sistema informático para el tratamiento de la información destinado al Servicio de Informática de la Consejería de Hacienda.

2.º Tipo de licitación: Setenta millones (70.000.000) de pesetas.

3.º Documentos de interés para los licitadores: El pliego de bases y de prescripciones técnicas quedará expuesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y las horas hábiles de oficina, en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda, sita en la calle Tomás Miller, número 38, segunda planta, de Las Palmas de Gran Canaria.

4.º Garantía provisional: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido garantía provisional por importe del 2 por 100 del tipo de licitación.

5.º Plazo y lugares para la presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda (Registro General), sita en la calle Tomás Miller, número 38, planta segunda, de Las Palmas de Gran Canaria, durante los diez días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y hasta las doce horas del último día hábil para la presentación de las mismas, con arreglo al modelo que al final se incluye.

6.º Calificación de documentación y apertura de proposiciones: Se verificará a las doce horas del último día hábil para la presentación de proposiciones y la apertura de proposiciones económicas tendrá lugar el día siguiente hábil al de la calificación de la documentación en el salón de juntas de la Consejería de Hacienda.

7.º Documentos que deben presentar los licitadores: Aquellos que figuran en el pliego de bases que rige la contratación, según las circunstancias de cada licitador.

8.º Modelo de proposición:

Don con documento nacional de identidad número de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número enterado del pliego de bases que ha de regir la contratación de la adquisición y mantenimiento de un sistema para el tratamiento de la información destinado al Servicio Informático de la Consejería de Hacienda, y aceptando íntegramente el contenido del mismo, en nombre (propio o de la entidad o persona que represente, especificando en este último caso sus circunstancias) declara bajo juramento no hallarse (ni la persona o Entidad representada en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por el artículo 9 de la Ley Reguladora de los Contratos del Estado.

En su virtud se comprometo a su ministrarme el mencionado sistema por un importe de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a realizar el mantenimiento de dicho sistema por un importe de pesetas (en letra y número) anuales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de agosto de 1985.-El Consejero de Hacienda, Oscar Bergasa Perdomo.-7.711-A (61737).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de mejora de trazado de la carretera MV-5.112, de Pozuelo de Alarcón a Boadilla del Monte, del punto kilométrico 0.500 al 0.750.

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes, de la Comunidad de Madrid, de 3 de junio de 1985, se adjudicó, por concierto directo, a «Saglas, Sociedad Anónima», en 6.168.556 pesetas, la ejecución de las obras de mejora de trazado de la carretera MV-5.112, de Pozuelo de Alarcón a Boadilla del Monte, del punto kilométrico 0.500 al 0.750.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de junio de 1985.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez.—10.719-E (56364).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de 2.ª fase de renovación de alumbrado público, en los Santos de la Humosa.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a la Empresa «Viuda e Hijos de Gonzalo Ribera, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de 2.ª fase de renovación de alumbrado público, en Los Santos de la Humosa, en la cantidad de 3.293.642 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 135.820 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de junio de 1985.—El Secretario general Técnico, V. M. Díez Millán.—10.726-E (56371).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación de calles del casco urbano (1.ª fase), en Cervera de Buitrago.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a la Empresa «Construcciones Besanz, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación de calles del casco urbano, en el municipio de Cervera de Buitrago, en la cantidad de 4.367.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 174.700 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de junio de 1985.—El Secretario general Técnico, V. M. Díez Millán.—10.728-E (56373).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de reforma de la clínica sanitaria, en el municipio de Venturada.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a la

Empresa «Construcciones Aguado», por concierto directo, la ejecución de las obras de reforma de la clínica sanitaria, en el municipio de Venturada, en la cantidad de 2.363.214 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 98.468 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de junio de 1985.—El Secretario general Técnico, V. M. Díez Millán.—10.725-E (56370).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de las obras de ampliación de la red de distribución de agua potable en el municipio de Villamanta.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a Alfonso Tarancón Castillo, por concierto directo, de las obras de ampliación de la red de distribución de agua potable en el municipio de Villamanta, en la cantidad de 6.747.925 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 271.917 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Secretario general Técnico, V. M. Díez Millán.—10.711-E (56354).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de depósito regulador en Pelayos de la Presa.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a la Empresa «Construcciones Francisco, Eugenio y Miguel, Sociedad Anónima» (COFEMSA), por concierto directo, la ejecución de las obras de depósito regulador en Pelayos de la Presa, en la cantidad de 20.394.907 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 815.796 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Secretario general Técnico, V. M. Díez Millán.—10.709-E (56352).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación y servicios complementarios de calles en Daganzo de Arriba.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a la Empresa «Volconsa», por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación y servicios complementarios de calles en Daganzo de Arriba, en la cantidad de 20.363.774 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 814.551 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Secretario general Técnico, V. M. Díez Millán.—10.708-E (56351).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación de las calles Viento, Soledad y Pilar en el municipio de Ribatejada.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a la Empresa «Alme, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación de las calles Viento, Soledad y Pilar en el municipio de Ribatejada, en la cantidad de 12.000.000 de pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 481.415 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de julio de 1985.—El Secretario general Técnico, V. M. Díez Millán.—10.713-E (56356).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación de calles en Pezuela de las Torres.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a la Empresa «Alme, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación de calles en Pezuela de las Torres, en la cantidad de 11.900.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 479.999 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de julio de 1985.—El Secretario general Técnico, V. M. Díez Millán.—10.714-E (56357).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de encauzamiento y urbanización de márgenes del arroyo Matachivos en Torrelaguna.

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes, de la Comunidad de Madrid, de fecha 7 de junio de 1985, se adjudicó, por concurso, a «Comsa, Sociedad Anónima», en 40.199.976 pesetas, la ejecución de las obras de encauzamiento y urbanización de márgenes del arroyo Matachivos en Torrelaguna.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de julio de 1985.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—10.707-E (56350).